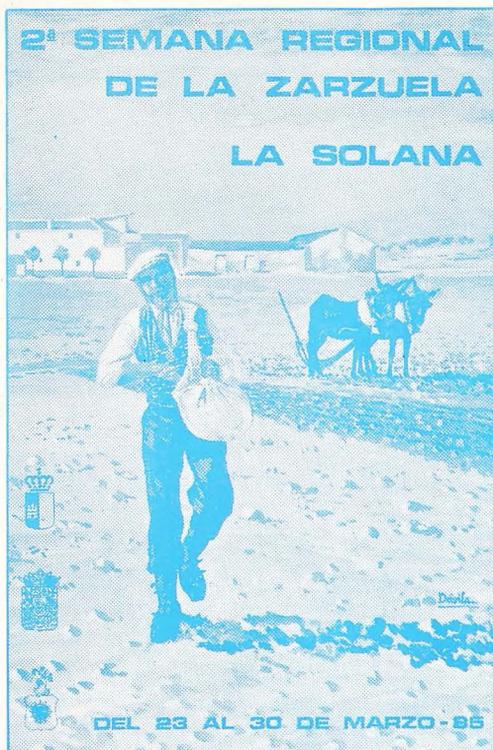


**Un cartel
de lujo para
la II Semana
Regional de la
Zarzuela**

Obra de Dávila



Hacia un nuevo Carnaval solanero

GACETA DE LA SOLANA

REVISTA DE INFORMACION

EDITA: Comisión de Cultura del Ilustre Ayuntamiento de La Solana

DIRECTOR

Antonio García Cervigón

REDACTORES

Paulino Sánchez
Luis Romero de Avila

Redacción: Monjas 6
Teléfonos 63 14 12 - 63 15 28

COLABORADORES

Antonio Romero Velasco
Pilar Flores Guerrero
Jorge Cussó
Miguel García de Mora
Fernando del Rey
Francisca García-Cervigón Reguillo
Juan de la Encomienda
Angel Manzano
Cándido Araque Flores
El jefe de la oficina de empleo
Delantero
A. Mateos Aparicio

DIBUJANTES

Vivi
Dávila
Sebastián

FOTOGRAFIAS

Redactores
Luis Romero de Avila

IMPRIME

Industrias Gráficas ANGAMA
Libertad, 6 - Ciudad Real
D.L.: CR 151-81

GACETA DE LA SOLANA no se hace responsable de las opiniones de sus colaboradores

ESTIMADOS LECTORES:

Nuevamente solicitamos de su benevolencia comprensión en nuestro retraso de salida. Para el próximo número monográfico de la II Semana Regional de la Zarzuela, estaremos con ustedes unos días antes.

En la sección Poesía Popular de nuestro pasado número publicábamos dos poesías: "Mi pueblo, Pueblo manchego" de Petra García-Abadillo y "El traperero de mi pueblo" de Antonio Salcedo Sevilla que no venían con el pie de sus autores.

Por favor, rogamos a los suscriptores estén atentos a la renovación del abono de la revista, pues hay algunas, muy escasas, devoluciones, que los gastos del reembolso ya nos suponen ciento y pico de pesetas.

Gracias y un cordial saludo.

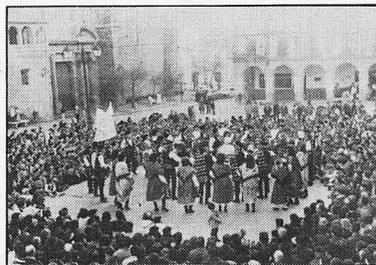
SUMARIO

	Pág.
Cuarta Página	4
Horizonte 2.000	5
Noticiero Local	6
Provincia	29
Castilla-La Mancha	32
Orden de Cultos y Procesiones de S. Santa	36
II Semana Regional de la Zarzuela	38
Historia:	
- Cofradía de la Hdad. de la Exclavitud de Jesús Nazareno Rescatado de La Solana	44
- Pequeñas aportaciones al estudio de la encomienda de La Solana	48
Cultura	51
Sociedad	55
Agricultura	58
Colaboraciones	62
Cosas que pasan	71
Tercera Edad	73
Poesía Popular	76
Cartas al Director	78
Ayuntamiento Pleno	80
Deportes	85

sumario



Los disfraces van a más, sin prisas, pero sin pausa. "La Troupe" que merece un comentario a parte, ganó los premios convocados por el Ayuntamiento así como el del Cine Cervantes. He aquí un conjunto de fichas de dominó.



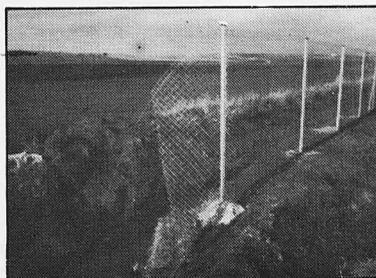
La murga de "Los bandoleros" con un equipamiento a tono y una música aceptable se llevó el primer premio en el Concurso provincial, que convoca el Ayuntamiento de la Localidad.



Los veinticinco alumnos franceses, acompañados de dos profesores, que han pasado dos semanas entre nosotros, aparecen aquí en la recepción que el Ayuntamiento tuvo la gentileza y detalle de ofrecerles.



En el interior pueden leer un interesante comentario sobre las palomas de la Plaza Mayor, debido a la experimentada pluma de nuestro colaborador M. García de Mora.



Ha causado impresión el robo de cuatro paneles de la vaya que sirve de cerramiento a la planta depuradora de aguas residuales.

CUARTA PAGINA

IN MEMORIAM: DOÑA ANTONIA AREVALO

Cuando la primavera apuntaba en los números del calendario, a crecer en los campos, próxima a las aulas y comenzaba a meterse en nuestra naturaleza, una compañera, Doña Antonia Arévalo Briones, maestra ejemplar, trabajadora incansable, devota de su profesión, esposa y madre modélica en todas las pautas de la vida; graciosa y espontánea en conversaciones de temas intrascendentes, unas veces, profundos otras; sencilla en su elegancia y cristiana siempre, se ha marchado de entre nosotros.

Su corazón que había estado abierto en la mesa de operaciones, ahora se le paró por culpa del cerebro.

Nos sorprendió la noticia, al igual que a toda la población; el comentario de la buena gente se hacía eco en las esquinas: "Ha muerto Doña Antoñita...", otros: "Ha fallecido, doña Antonia, la Maestra".

El funeral que precedió a su entierro, contó con una masiva asistencia de amigos que llenaban la enorme nave de la Iglesia de Santa Catalina, que fue pequeña ese día para acoger a todos.

Allí estaban entre sus afligidos familiares, sus compañeros, sus alumnos, sus amigos, la mayoría con ojos empañados de lágrimas por tu apresurada marcha.

Desde estas páginas, enviamos nuestro más sentido pésame a su esposo, Carlos Díaz-Cano, colaborador nuestro en algunas ocasiones, hijos, padre, hermanos, y demás familia por esta pérdida irreparable.

Antonía, compañera, tu memoria sigue presente en las aulas que tú llenaste de ejemplar conducta en los años de servicio al Magisterio.

EL NUEVO PASEO DEL CABALLO DE TROYA

La Sombra de la astucia de Ulises, con una de las más afamadas tretas de la épica histórica, el Caballo de Troya, se ha paseado estos días por la localidad con motivo de la venta de entradas para la II Semana Regional de la Zarzuela, del 23 al 30 de marzo.

Ha sido un caballo ajeno a la propiedad del Local y a la Comisión Organizadora, que se ha pasado por la entropierna las ordenes que había al respecto.

Mientras que jubilados y niños, e incluso destacados y afanosos miembros de la Comisión Organizadora y familiares allegados al propietario, montaban guardia a la espera de la apertura de taquilla y guardaban número, como cualquier ciudadano, "alguien" con autoridad había abierto la aduana de los privilegiados y dio paso al tráfico de las influencias.

Al igual que los troyanos, cuando transportaban el pesado caballo, aparentemente dejado allí como codiciado botín, la Comisión Organizadora, llena de entusiasmo y de buena fe, no sospechó nunca en que se distribuirían entradas, no sabemos cuantas, pero pocas, cuando todavía no era la hora de la apretura de taquillas.

En esta edición, para conocimiento de los lectores, la Comisión se reservó dos únicas entradas por componente, al igual que se hizo para autoridades y una fila para invitados y prensa.

Se marcó un tope de ocho entradas por sesión a la hora de pasar por taquilla.

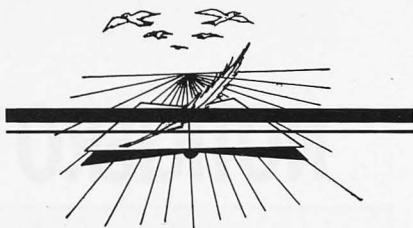
Todo parecía pensado, pero en el país de las batuecas y lazarillos, infringidores y pícaros, la memoria literaria ya ha hecho de las suyas.

Cuando faltan ciento setenta y siete meses —177— para que comience un nuevo siglo, estos asuntos, ajenos repetimos a la propiedad de la empresa del teatro y Comisión Organizadora, solo tienen un titular: jocosamente impresentable.

Si el año que viene proseguimos, el hecho no va a repetirse por nimia que haya sido la fuga del billete de entradas. Seguro.

Al margen de esta acción, comentada para que el "accionista" no piense que la Comisión está en el Limbo, quede aquí constancia de la maratónica, eficaz y agotadora jornada de JUAN VICENTE taquillero del Cine Teatro Cervantes en la tarde del pasado quince de marzo. Es acertado que la taquilla hubo de abrirse para una sola función.

HORIZONTE 2000



Como lo temíamos ya lo anunciábamos en nuestro pasado número. El Carnaval solanero, por regla general, está anclado en el tiempo, año tras año quedamos a la espera de alguna transformación importante, no se ha ganado ni en musicalidad, ni en colorido, ni en originalidad, y muy poco, en disfraces.

A nadie puede extrañar pese a la polémica levantada respecto a la comparsa de la localidad amiga y vecina, que ganaran el primer premio.

En resumen, el Carnaval ahora permitido, antes semiprohibido, sigue igual por estos lares, aunque haya excepciones.

Por ello, aplaudimos desde estas páginas al grupo de la TROUPE, que han acaaparado todos los premios y han manifestado lo que podría cambiar el signo de los carnavales solaneros, con diez o doce comparsas de su estilo: gusto en los disfraces, buena música, números jocosos, en los que las notas alegres se mezclan con lo desproporcionado de las situaciones.

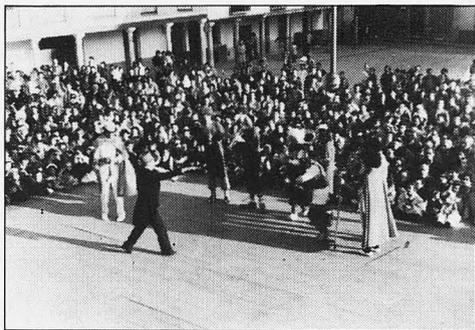
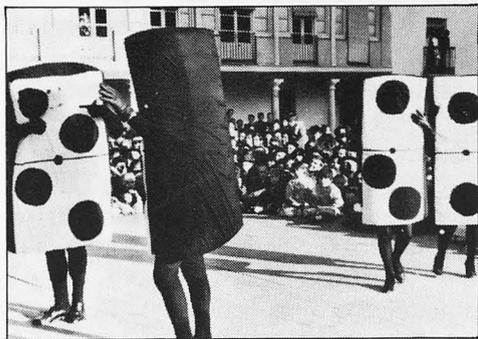
Ese es el camino, todo lo que no sea potenciar grupos musicales a base de pequeñas subvenciones, a grupos de música de viento o cuerda, de disfraces variados y con argumentos que abarquen desde las costumbres de antaño a temas de rabiosa actualidad es seguir machacando en hierro frío.

Aquí hay maestros de letras murgueras y suficientes versados en temas musicales para que lo de este año no vuelva a repetirse.

Hace falta una mentalidad nueva para traer un Carnaval también nuevo a La Solana. Todo es cuestión de ponerse a trabajar, incluso, antes de Navidad.



NOTICIERO LOCAL



VI CERTAMEN PROVINCIAL DE MURGAS DE CARNAVAL

En los días de carnaval ya es tradicional este certamen de murgas, que aunque tiene el título de provincial hasta el presente año no había participado grupo alguno de fuera de La Solana. En la presente edición llegó una de Membrilla y se alzó con el primer premio.

En la mañana del domingo las diversas murgas participantes desfilaron por varias calles de nuestra localidad, partiendo de la Plaza Mayor, calle Torrecilla, Carrera, Plazuela de la Marquina, Pacheco, Concepción y nuevamente Plaza Mayor y el lunes a partir de las cinco de la tarde en el escenario de la Plaza Mayor fueron desfilando todas y una vez que el jurado tomó buena nota de cada una de ellas concedió los premios, siendo el primero para "Los bandoleros" de Membrilla, segundo "Los 60 bares" y tercero "El Amor", con premios de 20.000 ptas el primero, 15.000 al segundo y 10.000 los terceros. Asimismo hubo un premio de consolación de 3.000 ptas. para cada uno de los restantes participantes que quedaron clasificados como sigue: Cuarto "La caña de los arrieros", quinto, "Los turistas", sexto "Referente a la Rosa del Azarrán", séptimo "Los maletillas", octavo, "Los paracaidistas", noveno, "Los currantes", décimo, "Los del barrio de las latas" y décimo primero, "Los defensores del pueblo".

A parte del reportaje gráfico que acompañamos de todas las murgas vamos a hacer un pequeño resumen de lo que decían los tres primeros premios, por cierto que hubo un sector de público que no estuvo de acuerdo con la decisión del jurado y protestó de la misma, sobre todo durante la actuación de "Los bandoleros", que por cierto y como es lógico hablaban de las andanzas por sierras de Andalucía, aunque actualizaban un tanto las correrías y mezclaban a ciertos políticos de la época:



*En las sierras andaluzas
tenemos nuestro cobijo
con pocas comodidades
un caldero y un botijo*

*Para ser buen bandolero
no debes de tener fallos
en disparar el trabuco
y montar bien el caballo*

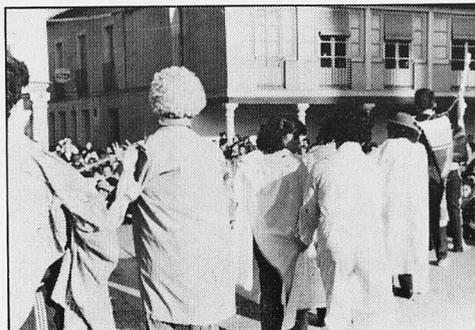
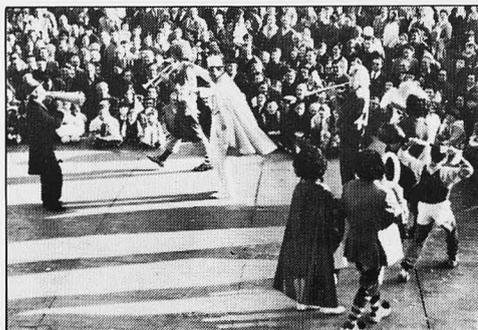




Pero sin lugar a dudas la murga que más impacto ha causado este carnaval ha sido la de "Los 60 bares" que se ha comentado profusamente en todas las tertulias de los días de carnaval y sucesivos. En la misma se hacía un extenso recorrido por todos los establecimientos hosteleros de la localidad:

*En la Plazuela Marquina
también se vive la juerga
pues allí está la Plazcom
y cafetería Moderna
Si sigues "pa" abajo
llegas "anca" el Fuentes
que allí hay muchos niños
que les va el ambiente*

*Y tenemos otros bares
que estos son de tradición
Don Diego y el bar Cervantes
y el Casino de la Unión
y dentro de poco
vamos a tener
un Pub en el pueblo
del señor Miguel.*

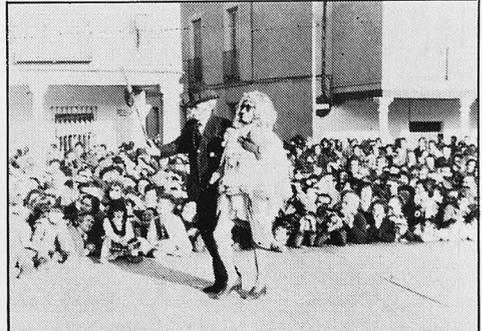




El tercer premio lo consiguió la murga de uno de los directores más tradicionales de nuestro carnaval como es Angel Gertrudix y su tema era el eterno de 'El amor':

*Ya llega la primavera
con alegría y placer
y se cuajan los amores
con la almendra y la nuez*

*En la luna de tu cara
tus ojos son dos luceros
desde que te conocí
me pillaron prisionero*







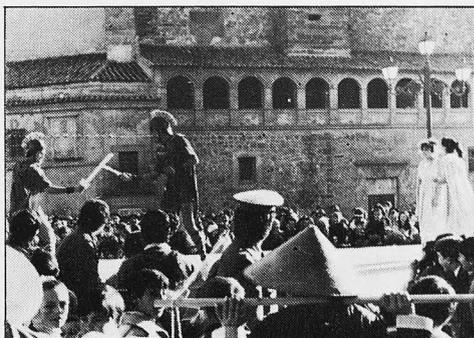
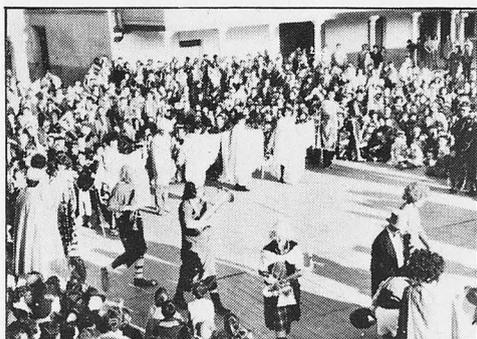




CONCURSO DE MASCARAS Y DISFRACES

En la tarde del martes de carnaval y convocado asimismo por la Comisión de Festejos del Ayuntamiento se celebró el certamen de máscaras y disfraces. Al igual que las murgas tuvieron que desfilan por distintas calles del centro y finalmente subir al escenario de la "Plaza Mayor". No hubo mucha participación pero sí calidad. Desde "punkis" a fichas de dominó, pasando por "ropa tendida", el más feo del mundo, la madre soltera y algunos más, siendo los primeros para "la trupe" que consiguieron la primera plaza con su magnífica parodia del eterno mundo del circo, segundos clasificados fueron "la baraja francesa" representando dos parejas de cartas. El tercer puesto lo ocupó una simpática representación de "Blancanieves y los siete enanitos".

Aparte de estos concursos, digamos que oficiales, hubo otros en los distintos locales de baile que, cosa lógica, estuvieron con mucha animación, aunque la palma se la llevó el salón del Cine Cervantes.





LOS COLEGIALES SE ADALENTARON AL CARNAVAL

En algunos colegios, la tarde del viernes anterior a la festividad del Carnaval, y sobre todo, en los primeros cursos de E.G.B., los vestidos exóticos y los disfraces más inesperados comenzaron a desfilan por los patios de recreo.

Los niños tienden a colocarse su disfraz más querido: el de payaso. La alegría y el desenfadado de los pequeños se acercan ese día a su imagen más real, aunque en otros, por el ambiente cotidiano, sea la más distante.

He aquí las imágenes que pudimos captar el citado día en los patios del colegio público "El Santo".





LOS ESTUDIANTES FRANCESES CONCLUYERON SU ESTANCIA ENTRE NOSOTROS

Antes de partir nuevamente para la localidad francesa de Cognac los estudiantes que han permanecido quince días entre nosotros fueron recibidos en el salón de actos del Ayuntamiento por el Sr. Alcalde D. Julián Simón, quien tras saludarles en nuestro idioma les dirigió asimismo unas palabras en su lengua natal, entregándoles seguidamente un obsequio a cada uno de ellos, consistente en unos bizcochos blancos, dulce tan típico en nuestra localidad.

Una vez que concluyó este acto y trasladados a la Casa de Cultura les fue ofrecido un pequeño ágape por GACETA compartiendo un agradable rato y haciéndoles entrega a los alumnos y profesores de algunos ejemplares de nuestra revista para que puedan mostrar a sus respectivas familias el acontecer de La Solana a través de las páginas de su medio informativo.

RENOVACION EN LA JUNTA DEL SANTO SEPULCRO

Según nos ha comunicado un portavoz de la Junta Directiva actual del Santo Sepulcro, el día 24 de marzo y en la ermita de Santa Quiteria, sede de la cofradía, se procederá a la renovación de los cargos directivos en la mencionada hermandad.

Nosotros por nuestra parte hemos de añadir que esperamos siga adelante esta cofradía del Santo Sepulcro y Soledad de la Virgen, pues en los últimos años han sido muchos los logros conseguidos como por ejemplo esas capas blancas de la túnica con los símbolos bordados de la Pasión y esa gran

cantidad de "manolas" que acompañan a la Virgen en la tarde del Viernes Santo.

TALLADOS LOS QUINTOS DEL PRESENTE AÑO

Como es tradicional por estas fechas en la mañana del domingo 24 de febrero y en las dependencias del Ayuntamiento se procedió al tallado de los mozos de la quinta del 85 que tendrán que incorporarse a filas a partir del año próximo. Según nos comunican desde las oficinas municipales el número de mozos que el presente año tendrá nuestra localidad es de ciento noventa y cuatro.

EL VALDEPEÑERO ANGEL LOPEZ SANCHEZ

Amigo y colega entrañable con el que tuvimos en el pasado número un lapsus de esos que caminan al anonimato. El brillante artículo: "Gaceta de La Solana publicó su núm. 50" aparecido en el diario LANZA y reproducido en nuestras páginas ha salido de su pluma dinámica y entusiasta. Nuestro agradecimiento sincero, amigo Angel. Ya sabes que el aprecio es recíproco.

"PALOMILLAS" POR AQUI, "PALOMILLAS" POR ALLA...

Si ustedes hacen un recorrido sosegado y observador por las calles de La Solana y se fijan en sus fachadas, podrán contar, a buen seguro, con un "buen pegote" de "palomillas" que sostenían en otro tiempo a los cables eléctricos.

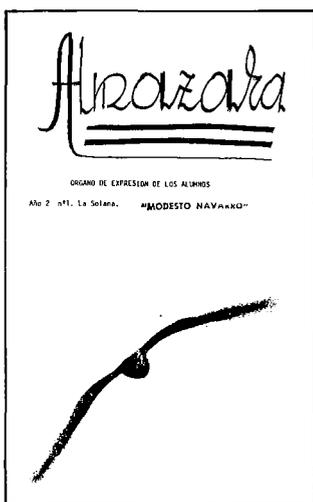
La Compañía suministradora, con una campaña de "Palomillas" sin cables, piqueta y al traste "debería limpiar la ciudad de trastos y arrumacos que no dicen nada bien para el ornato de nuestra población.

Si nuestro redactor gráfico se acuerda, el próximo número publicaremos con "pelos y señales" este comentario, extensivo a los postes de luz y teléfono que inundan el acerado de nuestras calles.

Aquí la escoba no haría nada, pero, un buen serrucho y un pico si que...

SALIO LA REVISTA "ALMAZARA" DEL INSTITUTO "MODESTO NAVARRO"

Nos congratulamos de la aparición de la revista "órgano de expresión de los alumnos" del Instituto de Enseñanza Media "Modesto Navarro" de nuestra localidad.



En la tercera página aparece todo el cuadro de competencias y colaboradores con un sarcasmo estudiantil en el imprime: "A fuerza de Cabreos", ellos lo llaman, sigue el índice y una editorial en el que justifican el cambio de título en la cabecera, tras los titubeos de salida, este número se anuncia abierto a todas las colaboraciones y es tajante en sus conclusiones: "Cualquier revista depende de sus colaboradores y de sus lectores".

Las siguientes páginas llevan insertadas, una "crónica del Instituto", una sabrosa entrevista con una profesora y las conclusiones; una interesante encuesta, además de la oportuna crónica de historia respecto al castillo de Peñarroya y La Solana.

Tras desfilas la poesía por sus páginas se puede leer una estupenda autopresentación del grupo SCANNER, con un destacado montaje en la impresión. Finalizan esta interesantísima y ágil revista, los deportes y los pasatiempos.

A todo el equipo FELICIDADES, compañeros.

CICLO DE CINE DE JUVENTUD

Dentro de la campaña que la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha y a través de su delegación en nuestra provincia, ha venido desarrollándose desde el pasado mes de noviembre un ciclo de cine juvenil. En nuestra localidad, durante los días 1, 2, y 3 de marzo se han proyectado en el salón de actos de la Casa de Cultura un total de tres películas, concretamente el primer día fue la italiana "Metello", dirigida por Mauro Bolognini en 1968, el segundo se proyectó otra de la misma nacionalidad "En nombre del Papa Rey" de 1978 y dirigida por Luigi Magni y concluyó el ciclo el domingo con la norteamericana "Marcado por el odio" del año 1956 y dirigida por Robert Wise. Todos los días fueron presentadas las películas por el crítico cinematográfico y director de cine Francisco Badía, quien una vez concluidas las proyecciones inició un coloquio con los asistentes que lo desearon.

EQUIPO DE SONIDO PARA LA CASA DE CULTURA

La noticia un tanto amarilla por el tiempo, no lo está por su importancia.

El centro coordinador de Bibliotecas, organismo que depende indistintamente de la Diputación Provincial y de la Junta de Comunidades, donó

días pasados, un estupendo equipo de sonido a la Casa Municipal de Cultura de la localidad.

El acto estuvo presidido por los señores: Martín del Burgo, Juliá y Cano de Mateos.

Entre el numeroso material distribuido, La Solana, se llevó uno de primera categoría, según opinión de la directora del centro, doña Ramona Serrano.

INFLACION DE BARES UN SUMA Y SIGUE...

La alarma la han dado con gracia los murgueros del Carnaval-85, sesenta bares en la localidad, o más, como dicen algunos.

No somos los únicos, la capital cuenta con cerca de cuatrocientos y los pueblos de alrededor, según han comunicado a GACETA, personas vecinas en ellos, andan por igual, e incluso nos superan.

Aquí no vamos a hacer un reportaje del tema que, tal vez, hagamos otro día, respecto a los trámites legales para la apertura, condiciones que debe reunir el local y las personas que sirven, etc.

Pero sí queremos incidir en cuanto a la normativa vigente SOBRE VENTA DE ALCOHOL A MENORES DE DIECISEIS AÑOS. ¿Se cumple a rajatabla esta ordenanza o se hace la "vista gorda"?

Para resumir a 270 solaneros por bar; a 14.500 solaneros por biblioteca, mal asunto.

LA SOLANA YA CUENTA CON UNA ESTACION METEOROLOGICA

El índice pluviométrico que de vez en vez, publicamos en nuestras páginas, nos era ofrecido por D. César García Andrés que tiene un pluviómetro particular en su propio hogar.

Ahora, una pequeña estación meteorológica ha sido instalada en los parajes de las lagunas de decantación, según nos comunicaba el Técnico Municipal, don Alfredo Sánchez Alcaide, que ha sido el gestor de este pequeño centro de observación capaz de medir temperaturas máximas y mínimas; humedad atmosférica, velocidad, dirección e intensidad del viento; horas de sol y su intensidad.

REUNION DE LAS JUNTAS PROVINCIAL Y LOCAL DE A. P.

La Junta Local de A.P. nos remite el siguiente escrito, con el ruego de su publicación:

El pasado jueves día 7 de Marzo en la sede de Alianza Popular de la localidad, a las 20 horas, tuvo lugar una reunión informativa a la que asistieron: D. Juan Angel del Rey (Diputado Nacional), Doña Consuelo Balaguer (Diputada por las Cortes de Castilla La Mancha), El Sr. Sobrino (Portavoz del Grupo Popular en la Diputación Provincial), la Presidente Provincial de "Nuevas Generaciones"; D. Julio Isla (Diputado de A.P. por Manzanares) y otros distinguidos miembros de la Junta Provincial.

Por parte de la Junta local asistieron todos sus componentes y gran número de afiliados y simpatizantes que abarrotaron el local.

Entre otros temas se analizó.

– La mala situación actual de la juventud, propiciada por la desencantada gestión del gobierno Socialista, intervino activamente la Presidente provincial de "Nuevas Generaciones".

– La carencia de iniciativas del gobierno en el tema del deporte.

– La falta de equidad en el reparto de los presupuestos provinciales con los ayuntamientos de la oposición.

– El desencanto producido en la sociedad española debido a la mala gestión de los autores del "cambio", incumpliendo sus promesas electorales.

– La Junta Provincial de igual modo que la Local, se congratuló del ritmo ascendente en afiliaciones y presencia a las reuniones que está encontrando entre nuestros paisanos.

Desde esta página de Gaceta, animamos a todos a colaborar con nosotros, que, sin ánimos de personalismos, queremos brindar para La Solana representantes culificados.

LA CONSTRUCCION DEL PANTANO DE VALLEHERMOSO, MAS CERCA

Días pasados, el alcalde de la localidad, don Julián Simón González, acompañado del técnico del Ayuntamiento, don Alfredo Sánchez Alcaide, giraron una visita de gestiones a la Villa y Corte.

En el Ministerio de Obras Públicas, el alcalde mantuvo una entrevista con don Alvaro Perea, Subdirector General de Proyectos y obras de la Dirección General de Obras Hidráulicas que respecto al proyecto del Pántano de Vallehermoso le dio las mejores noticias y esperanzas.

Para la primavera, es muy posible, que el citado proyecto salga a subasta.

De producirse el notición, GACETA haría un número monográfico para abordar con amplitud el interesante tema.

LA CREACION DE UNA TUNA ESTUDIANTIL

Los siempre afanados Andrés Sevilla, Antonio Romero de Avila y Juan de Data Prieto Jimeno. van a intentar crear una estudiantina en la localidad, como en otro tiempo hubo, al frente del maestro Alfonso Tolosa.

La fotografía, obtenida en pleno parque municipal, demuestra por sí sola, que aquí hay afición a la música de cuerda.

La empresa no es fácil, pero de la competencia y entusiasmo de los promotores se puede esperar lo mejor.

Para el regreso de la Virgen, es muy posible que los componentes puedan entonar su himno con canto y acompañamiento de instrumentos. Animo, señores.





LA FESTIVIDAD DE LA COMADRE Y LA VIEJA DE ANTAÑO

Fiestas populares que se desaparecieron con el devenir de los tiempos. En la Comadre, el jueves antes del comienzo del Carnaval, los pequeños escolares; ellos, se pintaban la cara simulando a los indios de "Río grande" aquella de "Los últimos tambores"; ellas, se colocaban unos vistosos lazos en sus respectivas melenas, que lucían con cierto rubor.

Ambos, regalaban al maestro aquí presente y éste correspondía con algunas golosinas. La anilina o los pastillas de hacer tinta, se agotaba en esta fecha y más aún, la escasa tiza de colores que por entonces se veía...

En la vieja, que marcaba el Ecuador de la Cuaresma, los alumnos que no habían cumplido con la elegancia del regalo al profesor, tenían ahora su oportunidad.

He aquí unas colegialas celebrando la fiesta aludida en primer lugar. Más de cincuenta años tiene de historia y ustedes pueden contemplarla gracias a la colaboración de doña Sacramento del Barco.



**DOÑA VICENTA RUIZ-SANTA
QUITERIA SANTOS
AFORTUNADA EN EL SORTEO
DE NOMINAS DE LA CAJA DE
TOLEDO**

Así es, Doña Vicenta Ruiz-Santa Quiteria Santos, que trabaja en la Cooperativa de Confección Santa Gema ha sido afortunada en el sorteo correspondiente al mes de febrero que realiza la Caja de Toledo, dentro de la denominación "Sorteo de Nóminas y pensiones".

En la fotografía pueden ver a la agraciada Doña Vicenta Ruiz Santa Quiteria, que recibe su premio de manos del Director de la Oficina de la localidad, don Telesforo Reguillo Maroto.

**NUEVO DEPOSITO DE AGUA:
MAS DE VEINTE MILLONES DE
PESETAS**

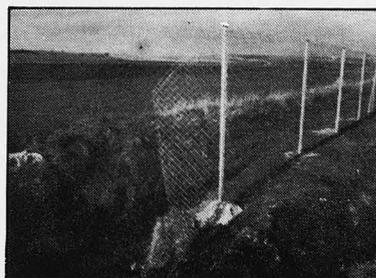
La construcción de un nuevo depósito de agua, dentro de los Planes Pro-

vinciales de Obras y Servicios de la Diputación Provincial, por un valor aproximado a los veinte millones de pesetas ha comenzado a construirse en los terrenos próximos a los Silos de trigo. La obra de infraestructura dentro del servicio de aguas potables, junto con mejoría de la red de conducción va a suponer un importante paso en el citado servicio.

**ROBAN PARTE DE LA
ALAMBRADA DEL CERRAMIENTO
DE LA PLANTA DEPURADORA**

Robo insólito y chocante en unos tiempos plagados de hurtos y atracos. Cerca de veinte metros de la alambrada que sirve de cerramiento de la Planta Depuradora, inaugurada el pasado noviembre, pionera en su género y que está siendo visitada por técnicos y autoridades de Corporaciones de toda España, fueron sustraídos días pasados.

El autor o autores que acudieron para realizar la fechoría en moto y dotados de sus correspondientes alicates o sabe Dios que instrumento, se ampararon en la noche para llevarse la tela metálica a su particular palomar o granja.



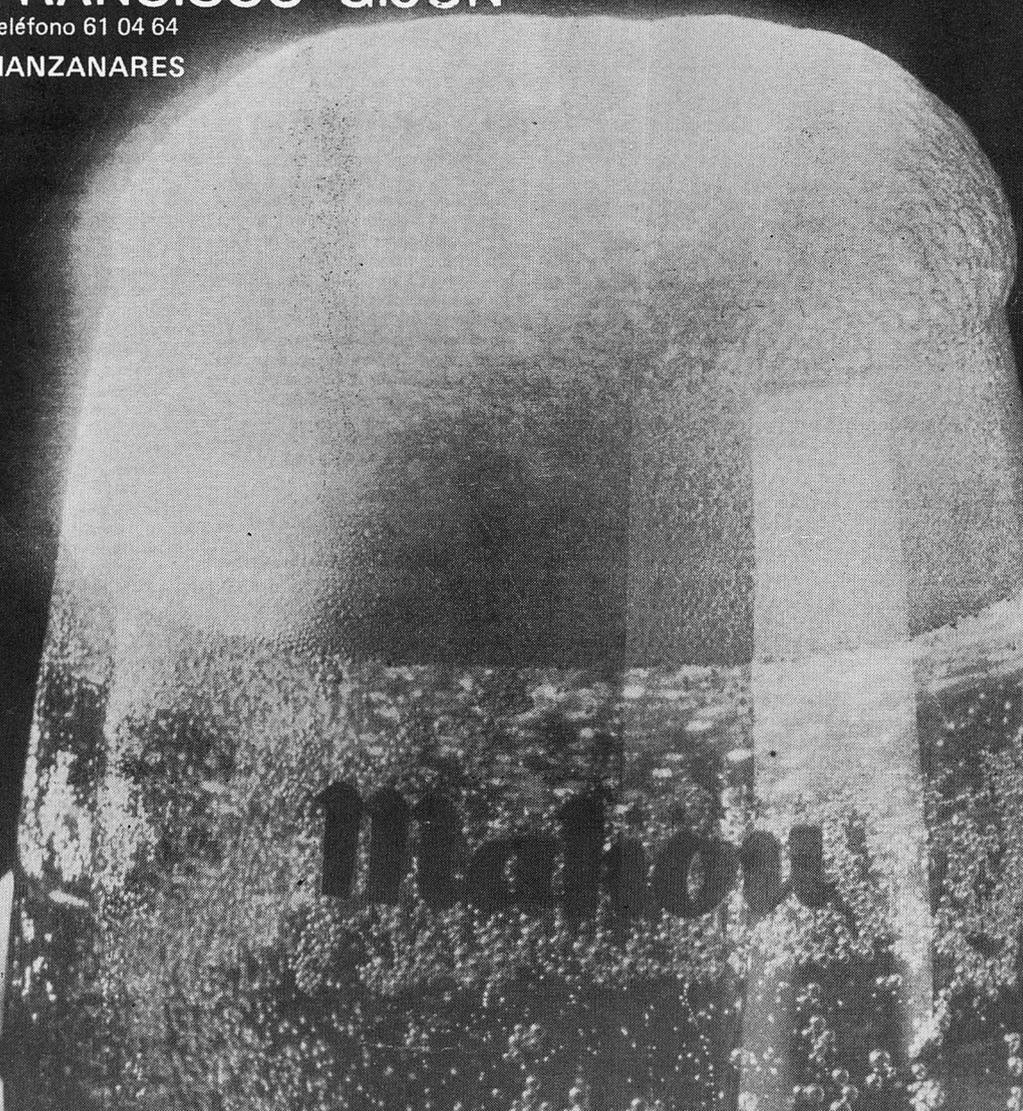
UN SABOR DE CINCO ESTRELLAS

CONCESIONARIO ZONA:

FRANCISCO GIJON

Teléfono 61 04 64

MANZANARES



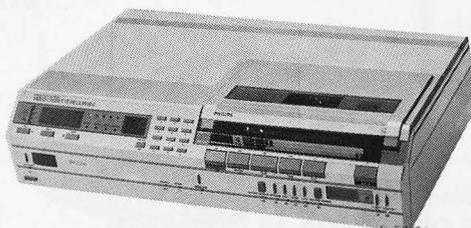
Mahou



PHILIPS



TV PHILIPS
K-30
COLOR NATURAL



VR. 2022

**El nuevo Video Philips
del sistema 2000**

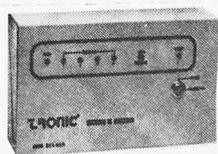
General Moscardó, 2
Teléf. 61 0026
MANZANARES (C. REAL)

Carrera, 84
Teléf. 63 1083
LA SOLANA (C. REAL)

Fábrica, 17
Teléf. 3221 31
VALDEPEÑAS (C. REAL)

Distribuidor para esta zona:

Eulalio Díaz-Cano Morales



Montajes Eléctricos Solana



**Alta y Baja
Tensión**

**Venta de material
eléctrico
y electrónica**

**Instalaciones de
alarmas y sistemas
de seguridad**

**Teléfonos: Oficina 63 12 89
Particular 63 18 01
63 16 47**

Feria, 17 LA SOLANA (C. Real)

**Alfonso
Moreno
Montalvo**

**Venta de
arena y ladrillos a domicilio**



**SERVICIO
TAXI**

Teléfono 63 15 82 LA SOLANA

LA INVERSION CONJUNTA SE ACERCA A LOS 600 MILLONES DE PTAS. EL PRESIDENTE BONO FIRMO CON EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE CIUDAD REAL UN CONVENIO DE COLABORACION

El Presidente de la J.C.C.L.M., José Bono, firmó con el Presidente de la Diputación de Ciudad Real, Francisco Javier Martín del Burgo, un convenio de colaboración entre ambos organismos para la realización de obras de infraestructura y equipamiento colectivo.

La inversión global es de 598.890.000 pesetas, de los que unos 329 millones son aportados por la Junta de Comunidades, en tanto que la Diputación aporta los 270 millones restantes.

Este convenio de cooperación firmado ayer en Ciudad Real es el segundo de sus características firmado por la Junta de Comunidades con las Diputaciones de la región (el primero fue firmado con la Diputación de Guadalajara) tras la firma el pasado 21 de diciembre de 1984, del convenio-marco de cooperación entre la Junta de Comunidades y las cinco corporaciones provinciales para la realización de obras de infraestructura y equipamiento colectivo.

Un total de 57 obras en otras tantas localidades de Ciudad Real comenzarán a efectuarse a lo largo de 1985, con cargo a este concierto particular. Por sectores, las Obras Públicas se llevan la palma con un desembolso de 193 millones de pesetas. A continuación Cultura, 103 millones, Sanidad 88.900.000 millones; Bienestar Social, 82.160.000 pesetas. Deportes, 71.830.000 ptas. y Agricultura, 60 millones.

Entre el Ministerio de Educación y la Diputación Provincial FIRMADO EL CONVENIO SOBRE INSTALACIONES ESCOLARES EN EL MEDIO RURAL

Un convenio relativo al establecimiento de un programa de obras en centros docentes de EGB en la provincia de Ciudad Real, con preferencia para el medio rural que permita a los alumnos de estas zonas disponer de unas instalaciones adecuadas para el desarrollo de la labor educativa, fue firmado en el transcurso de la mañana de ayer entre el presidente de la Diputación provincial, Francisco Javier Martín del Burgo Simarro y el director general-presidente de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, Francisco Arance Sánchez.

Al acto de la firma celebrado en la Diputación provincial, asistieron también el delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, Pedro Valdecantos, el gobernador civil de la provincia, Joaquín Iñiguez, el director provincial de Educación, Francisco Ureña y otros representantes regionales y provinciales.

CON EL ASESORAMIENTO DE SODICAMAN LA DIPUTACION PONDRÁ EN MARCHA UN PROGRAMA DE AYUDAS PARA FOMENTO DEL EMPLEO

Días pasados, el presidente de la Diputación de Ciudad Real, Javier Martín del Burgo Simarro, acompañado del jefe del gabinete de la Presidencia, Estaban Jurado Babiano, mantuvo una reunión de trabajo con el presidente de Sodicaman (Sociedad para el desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha), José Ramírez Gambín, junto con otros técnicos de la misma, en la que se abordó el tema relacionado con las ayudas que la Diputación Provincial pretende poner en marcha para fomento del empleo.

Dichas ayudas podrían constituirse con carácter genérico para el fomento del empleo o de colaboración para la Seguridad Social. No obstante, por el gabinete de la Presidencia se está estudiando la posibilidad de realizar una serie de encuestas con la Confederación de Empresarios, la Cámara de Comercio y las fuentes sindicales, para la aportación de sugerencias y propuestas que se consideren necesarias, con el fin de mejorar el texto que regule dichas ayudas.

Por su parte, SODICAMAN está gestionando reuniones de trabajo con empresas de sectores de conservas, vegetales, vino, confeción, queso, carne de oveja y productos derivados de petroquímica que participen en la Segunda Semana de la Provincia que se celebrará durante los últimos días del mes de junio en Ciudad Real. Asimismo, dicha Sociedad estará representada en un stand, con el fin de facilitar información sobre creación de empresas u otros temas de interés para los empresarios de la provincia.

BALANCE DE LA CAJA DE AHORROS DE TOLEDO EN EL 84: 67.000 MILLONES DE PESETAS EN RECURSOS AJENOS Y 710 MILLONES DE BENEFICIO NETO

Unos beneficios netos que alcanzarán los 710 millones de pesetas y un volumen de recursos ajenos que se sitúan en 67.000 millones de pesetas son algunos de los datos del balance que la Caja de Ahorros de Toledo obtuvo en el año 84, presentado a los medios de comunicación.

La posible fusión de las cuatro Cajas de Ahorro de la región en una única Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha fue, de forma inevitable, uno de los temas planteados. Sobre este asunto Jesús García Bobacho, presidente del consejo de Administración de la Caja de Ahorros toledana, señaló que a finales del próximo mes de marzo se dispondrá de dos informes distintos sobre el que la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta Autonómica presentó a las Cajas. Uno de ellos está siendo elaborado por la CECA (Confederación Española de Cajas de Ahorro) y el otro se realizará conforme a los datos remitidos por los directores de las Cajas.

García Cobacho concretó que será a finales de marzo cuando puede haber un pronunciamiento fundado sobre los beneficios e inconvenientes de la fusión y manifestó que en este tema las cuatro Cajas actúan de una forma coordinada.

**La Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real hizo balance del año anterior
POR VEZ PRIMERA SE HAN SUPERADO LOS 50.000 MILLONES
EN RECURSOS AJENOS**

El presidente resaltó que su entidad es la que más ha crecido a nivel nacional

La Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real celebró una rueda de prensa en la que el presidente de la entidad, Agustín López Solla hizo un balance de lo que ha significado 1984 para ésta.

Aunque en diversas partes de su exposición, el señor López Solla indicó que no quería pecar de triunfalismo, sí recalcó que 1984 ha sido un año muy positivo para la entidad, ya que su crecimiento en recursos ajenos que ha ascendido al 26,52 por ciento ha superado el de la media nacional de Cajas de Ahorros Confederadas que ha sido del 19,01.

Las razones que el señor López adujo a la hora de justificar este crecimiento, que ha llevado a la entidad a rebasar los 50.000 millones de pesetas lo que permite a la entidad abrir oficinas en las poblaciones que superen los 400.000 habitantes, el formidable aumento de cosecha tras unos años de pertinaz sequía, el nuevo organigrama de trabajo de la entidad, el celo puesto en el ejercicio de su profesión y el flamante estreno de un director general que está trabajando mucho y muy bien.

Por último, el señor López Solla, que volvió a incidir en que no había que ser triunfalistas porque las rachas pueden cambiar resaltó que la satisfacción es general en toda la Caja y su deseo es seguir en una línea de trabajo que beneficie a las provincias de Cuenca y Ciudad Real.

**En la firma de un convenio por valor de 600 millones
BONO Y MARTÍN DEL BURGO DESTACAN LA NECESIDAD
DE COORDINAR LAS ADMINISTRACIONES**

Alrededor de ochenta municipios de la provincia se verán beneficiados con una inversión global de 600 millones de pesetas destinada a obras de infraestructura y equipamiento colectivo, en virtud de un convenio particular de cooperación firmado ayer en Ciudad Real por el jefe de Ejecutivo autónomo José Bono, y el presidente de la Diputación, Francisco Javier Martín del Burgo.

**EL CONSEJO DE RECTORES DIO SU VISTO BUENO A LA CREACION
DE CINCO CENTROS DE LA UNIVERSIDAD REGIONAL
En Ciudad Real, las Facultades de Química y de Filosofía y Letras**

El Consejo de Rectores dio su visto bueno a la creación, para el curso 85-86 de cinco centros dependientes de la Universidad de Castilla-La Mancha dentro de una primera fase contemplada en la propuesta que, en febrero del 84, elevó el Gobierno autonómico al Ministerio de Educación y Ciencia.

El Consejo de Rectores estudió dentro de los puntos tercero y cuarto del orden del día de la reunión, la creación de centros universitarios y las necesidades de profesorado, dando su informe favorable a la creación de la Sección de Informática en la Escuela Politécnica y la Facultad de Derecho en Albacete: las Facultades de Químicas y de Filosofía y Letras en Ciudad Real y la Facultad de Bellas Artes en Cuenca.

Los Alabarderos de Noblejas

El cuerpo de Alabarderos pertenecientes a la Hermandad del Santísimo Cristo de las Injurias, parece ser que datan del comienzo de la citada Hermandad en el año 1671.

Actualmente, para las fiestas de mayo, los alabarderos lucen esos uniformes a la antigua usanza de los alabarderos reales.

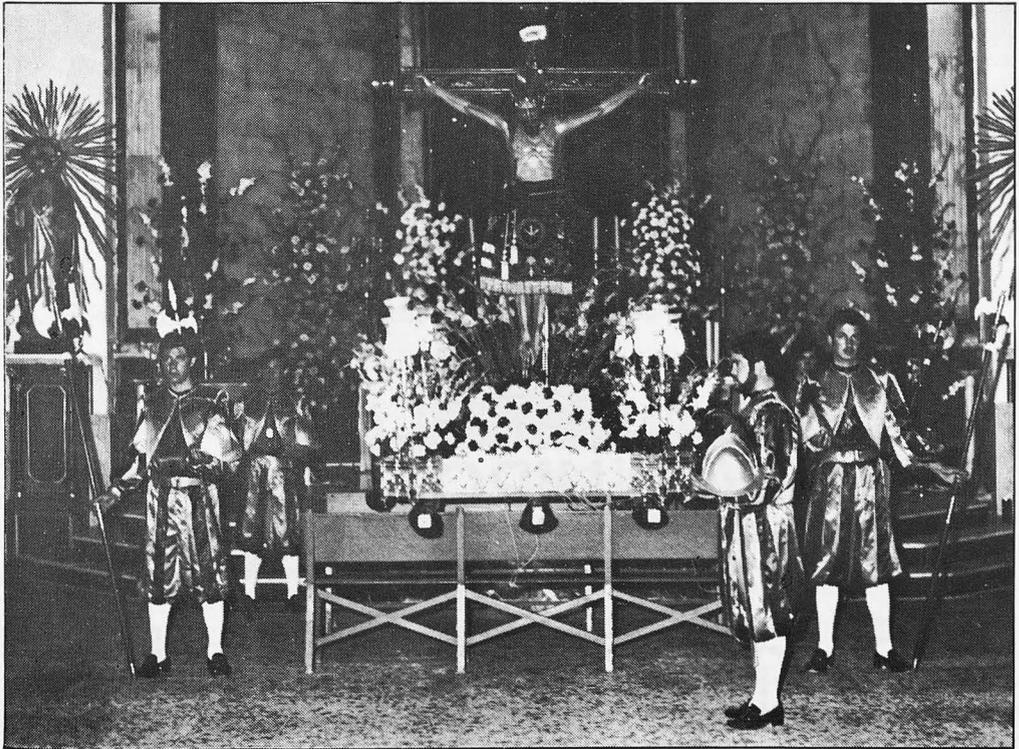
Su misión además de escoltar al Cristo en la procesión y en la solemne función religiosa en su honor, están presentes en los ofrecimientos de toda clase de objetos y en la ofrenda popular de ramos de flores, que los noblejanos realizan a su Santo Patrón.

A través de concienzudas investigaciones se llegó al diseño del uniforme de alabardero, que nosotros trasladamos a sus homónimos de la Virgen de Peñarroya, Patrona de La Solana: Sus colores a tono con la bandera del Cristo.

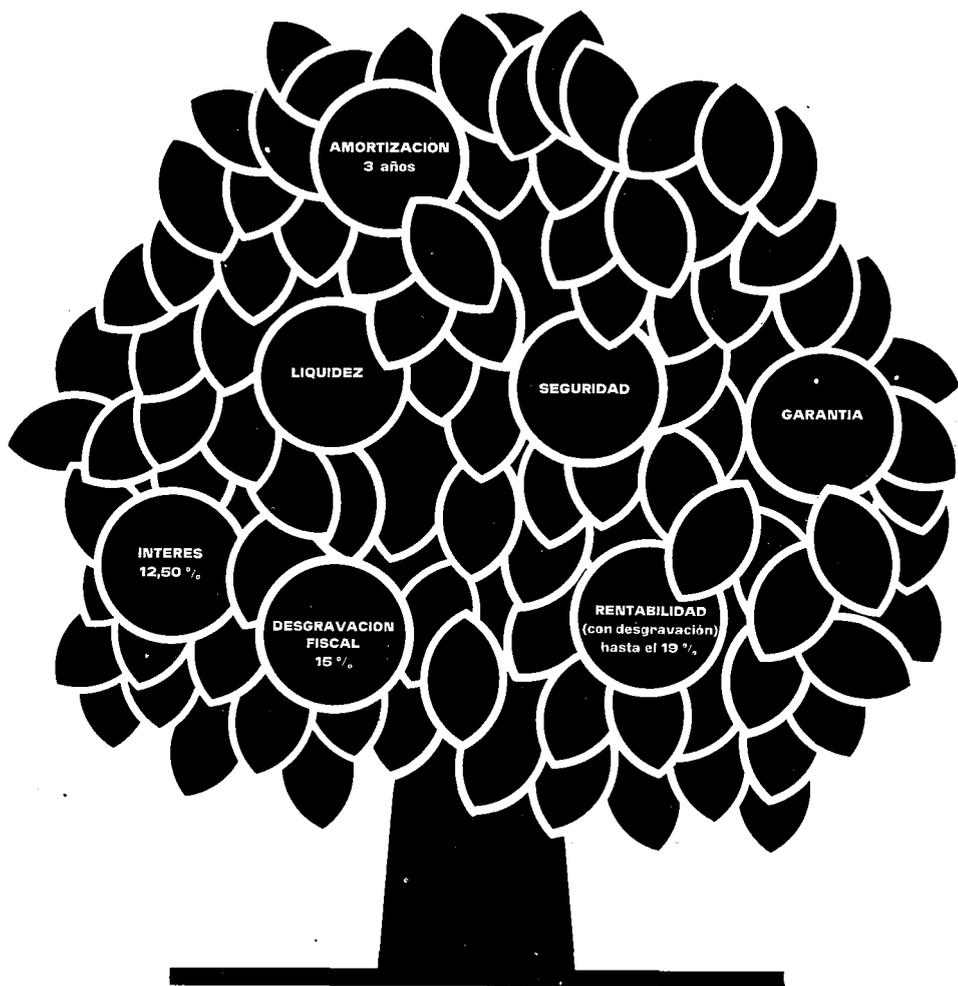
Aquí, bien pudieran utilizar el azul y amarillo de la bandera local.

Nuestro buen amigo Manuel Alonso Ballesteros, nos ha proporcionado esta información, que puede servir para despertar tradiciones que nunca debieron perderse.

En resumen, que si los alabarderos de la Virgen se animan, es posible que los veamos uniformados y escoltando a la Virgen en su procesión y Ofrecimiento a la vuelta de su castillo en septiembre. ¡Quién sabe!



PLANTE SU "INTERES" EN LA CAJA Y DEJELO CRECER ¡INVIERTA!



CEDULAS HIPOTECARIAS

1ª EMISION DE 1.500 MILLONES DE PTS.

Existe Folleto de Emisión, a disposición del público, en todas las oficinas de la Entidad y en la Bolsa de Madrid.
(Autorización Junta Sindical de Bolsa de Madrid n.º 43/84).

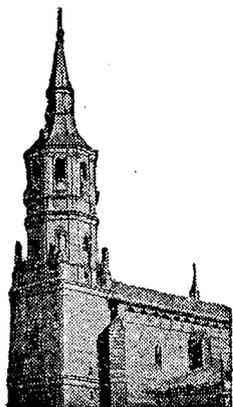


**CAJA DE AHORROS DE
CUENCA Y CIUDAD REAL**



OPTICA LUZ

C/ Monjas, 2



**OPTICOS DIPLOMADOS
OPTOMETRISTAS
CONTACTOLOGOS
AUDIOPROTESISTAS**

Telf. 63 20 26

Disponemos para Ud. de:

GABINETES para:

- Comprobación de la VISTA
- Comprobación del OIDO
- Adaptación de todo tipo de LENTILLAS

Permanentes, blandas, semirrigidas y rígidas etc.

PRUEBAS DE LENTILLAS GRATIS, SIN COMPROMISO

- Rehabilitación y entrenamiento visual
- Adaptación de toda clase de audifonos para SORDOS, por especialista

CENTROS DE VENTA, donde asesoramos sobre:

-GAFAS, de las más prestigiosas marcas: Cristiamdior, Lacoste, Indo, Carrera, Alfa Romeo, Ray-Ban

-CRISTALES, además de los de siempre, especiales para CONDUCIR de noche, cristales de graduación progresiva para no tener que usar dos gafas, bifocales de Lentilla invisible y todo tipo de especialidades en cristales ópticos.

TALLER de montaje y reparación con servicios en 24 HORAS.



**OPTICA LUZ le da algo más...
...sin ir más lejos.**

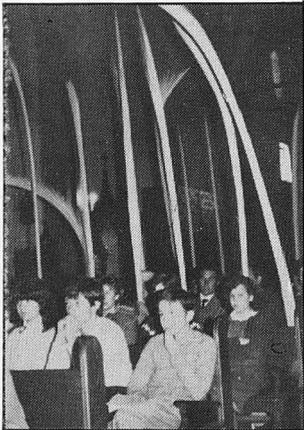
C/ Monjas, 2

Tlf. 63 20 26

LA SOLANA (C. Real)

HORARIO: Mañana de 11 a 2 y Tarde de 5 a 9

Orden de Cultos



CULTOS

LUNES SANTO: 8 de la tarde, Vía Crucis en la capilla del Cristo del Amor.

JUEVES SANTO: 5 de la tarde: Santos Oficios en la capilla de la Residencia de Ancianos y en la Iglesia de Santa María (Parterre),

5,30 de la tarde: Santos Oficios en la Iglesia de las Monjas Dominicas

6,30 de la tarde: Santos Oficios en la parroquia de San Juan Bautista y en la Iglesia de San Sebastián

6,30 de la tarde: Santos Oficios en la parroquia de Santa Catalina

12 de la noche: Vigilia de la Adoración Nocturna en la Parroquia de Santa Catalina.

VIERNES SANTO: 5 de la tarde: Santos Oficios en la capilla de la Residencia de Ancianos y en la Iglesia de Santa María (Parterre)

5,30 de la tarde; Santos Oficios en la Iglesia de las Monjas Dominicas

6 de la tarde: Santos Oficios en la parroquia de San Juan Bautista y en la Iglesia de San Sebastián

6,30 de la tarde: Santos Oficios en la parroquia de Santa Catalina.

SABADO SANTO: 10 de la noche: Vigilia Pascual en las parroquias de Santa Catalina y San Juan Bautista.



y Procesiones

PROCESIONES

DOMINGO DE RAMOS, 31 de MARZO

A las 10,30 de la mañana, Bendición de Palmas en la parroquia de San Juan Bautista y seguidamente procesión de Jesús en su Entrada en Jerusalén a la parroquia de Santa Catalina donde se celebrará la Solemne Función de Palmas, concluida ésta se reanudará la procesión a la parroquia de San Juan Bautista.

MARTES SANTO, 2 de ABRIL

A las 11 de la noche: Vía Crucis que saldrá de la Iglesia de Santa María (Parterre) recorriendo las calles de la barriada.

MIÉRCOLES SANTO 3 de ABRIL

11 de la noche, Vía Crucis de Penitencia, saldrá de la parroquia de Santa Catalina por el itinerario de costumbre.

JUEVES SANTO, 4 de ABRIL

9 de la tarde: Procesión de la Santa Vera Cruz, partiendo de la Parroquia de Santa Catalina por el itinerario habitual.

VIERNES SANTO, 4 de ABRIL

7 de la mañana, Procesión de Nuestro Padre Jesús Rescatado, partiendo de la parroquia de San Juan Bautista por el itinerario de costumbre.

9 de la tarde: procesión del Santo Entierro de Cristo, partiendo de la Parroquia de Santa Catalina por el itinerario habitual y concluyendo en la Iglesia de Santa Quiteria.

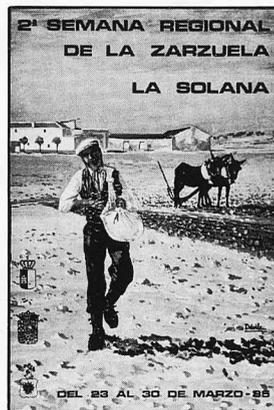
DOMINGO DE RESURRECCION, 6 de ABRIL

A la 1 del mediodía: En la Plaza Mayor encuentro de Jesús Resucitado con la Stma. Virgen y seguidamente procesión del Resucitado.

El Presidente de la Asociación de Cofradías



II Semana Regional de la Zarzuela



EL TRABAJO DE UNA COMISION

Como ya informábamos en nuestro pasado número, la Comisión Organizadora de la II SEMANA REGIONAL DE LA ZARZUELA estaba a punto de confeccionar el programa de actos, que ya figura inserto en este número y en el que se puede distinguir respecto a la primera edición, a simple vista, un avance sustancioso en cuanto a las representaciones zarzueleras y una diferencia cualitativa en los otros actos, que este año van a tener a la JUVENTUD SOLANERA Y AL MUNDO COLEGIAL, como protagonistas.

Más de ciento cincuenta jóvenes y unos TRESCIENTOS ESCOLARES van a tener su bautismo de tablas, su primera salida a escena.

Así, pues, la presente Semana va a ganar, estamos seguros, en número de representaciones, tres de ellas, por la COMPAÑIA LIRICA ESPAÑOLA DE A. AMENGUAL, y una a cargo de la ASOCIACION CULTURAL AMIGOS DE LA ZARZUELA y en PARTICIPACION sobre todo, va a estar a tope.

Además de las representaciones, desde aquí les recomendamos no perderse la jornada de la JUVENTUD el domingo día 24, ni tampoco una de las jornadas COLEGIALES.

El programa como decimos está prácticamente montado y se está a la espera de la hora de levantar el telón.

Hasta ese día, la Comisión Organizadora ha estado trabajando duro y con entusiasmo; para dar una mayor operatividad en su planteamiento, la Comisión General encargada, se ha reestructurado en algunos cargos unipersonales y en distintas secciones; he aquí estructurada la Comisión General:

Presidente de la Comisión: D. Antonio García Cervigón Torres

Secretario: D. Luis Márquez Moreno Arrones

Tesorero: D. Paulino Sánchez Delgado

D. Miguel Moreno Gómez-Moreno
D. Luis Márquez Moreno Arrones
D. Carmelo García-Uceda Rodríguez
D. Joaquín Márquez Moreno-Arrones
D. Jesús Onsurbe Romero de Avila

**SECCION DIVULGATIVA Y
SERVICIOS
COMPONENTES:**

D. Andrés Sevilla Marín
D. Paulino Sánchez Delgado
D. Deogracias Martín-Albo Maroto
D. Luis Romero de Avila Prieto
D. Luis Miguel Serrano Pcsadas
D. Miguel Moreno Gómez-Moreno
D. Juan de Mata Prieto Jimeno
D. Francisco Gallego Ruiz Santa Q.

**SECCION ESCOLAR
COMPONENTES:**

D^a Gregoria García-Cervigón Reguillo
D^a Juana Antequera García-Cervigón
D^a Jose Simón

**SECCION DE PRENSA Y
PROPAGANDA
COMPONENTES:**

D. Miguel García de Mora Gallego
D. Antonio Romero de Avila Prieto
D. Paulino Sánchez Delgado
D. Luis Romero de Avila Prieto

**SECCION TECNICA
COMPONENTES:**

D. Alfredo Sánchez Alcaide
D. Juan Plaza Velacoracho
D. Angel Uriel Vinuesa
D. Antonio Romero de Avila Prieto

**SECCION DE ASESORAMIENTO
Y SUPERVISION. COMPONENTES:**

D. Julián Simón González
D. Santos Reguillo Morales
D. Nemesio de Lara Guerrero
D^a Gregoria G^a Cervigón Reguillo
D. Venancio Fernández M. Arenas
D. Juan Francisco D. de los Bernardos

**SECCION ECONOMICA
COMPONENTES:**

D. Juan Francisco D. de los Bernardos
D. Nemesio de Lara Guerrero
D. Joaquín Márquez Moreno Arrones
D. Carmelo García-Uceda Rodríguez
D. Paulino Sánchez Delgado
D. Luis Márquez Moreno-Arrones

**SECCION ARTISTICA
COMPONENTES:**

D^a Gregoria García-Cervigón Reguillo
D^a Juana Antequera García-Cervigón
D^a Jose Simón García-Abadillo
D^a María José García-Cervigón Bueno
D^a María García Mesino
D. Andrés Uriel Vinuesa
D. Antonio Romero de Avila Prieto
D. Joaquín Romero de Avilla R. de A.
D. Andrés Sevilla Marín
D. Agustín Márquez Naranjo
D. Juan Alfonso Tolosa Almarcha
D. Gregorio Uriel González
D. Angel Uriel Vinuesa
D. Victoriano García-Cervigón Bellón

**SECCION DE RELACIONES
CON GRUPOS Y COMPAÑIAS
COMPONENTES:**

D^a Gregoria García-Cervigón Reguillo
D. Nemesio de Lara Guerrero

LA UNIVERSIDAD POPULAR DE LA SOLANA EN MARCHA

ABRE EN TU VIDA UNA IMPORTANTE VENTANA: LA CULTURA

**PROXIMA
APERTURA
DE LA U. P.**



**SOLANERA,
SOLANERO,
TE ESPERAMOS**

2ª SEMANA REGIONAL DE LA ZARZUELA



LA SOLANA

DEL 23 AL 30 DE MARZO — 1985

DIA
23
SABADO

Casa Municipal de la Cultura
Hora: 8'30 de la Tarde

PREGON DE LA SEMANA,

a cargo del Ilmo. Sr. don Francisco Javier Martín del Burgo Simarro

A continuación inauguración de EXPOSICION FOTOGRAFICA, alusiva a la Zarzuela.

Cine Teatro Cervantes
Hora: 10 Noche

PRIMERA PARTE: **GRAN CONCIERTO**, a cargo de la BANDA LOCAL de NOBLEJAS, bajo la dirección de don Isidorp Palomino Calderón

SEGUNDA PARTE: La ASOCIACION DE AMIGOS DE LA ZARZUELA "Maestro Guerrero", de NOBLEJAS, pondrá en escena "EL CANTAR DEL ARRIERO", de Adolfo Torrado y Serafín Adame; Música: Fernando Díaz Gillez.

DIA
24
DOMINGO

Cine Teatro Cervantes
Hora: 8 Tarde

LOS JOVENES Y LA ZARZUELA

Varios fragmentos de las más representativas Zarzuelas serán puestos en escena, bajo la dirección musical de don Andrés Uriel Vinuesa.

En el intermedio actuará la AGRUPACION FOLKLORICA "Rosa del Azafrán".

DIA
25
LUNES

Cine Teatro Cervantes
Hora: 7'30 Tarde

1ª JORNADA ESCOLAR

Los Colegios de la localidad, escenificarán varios fragmentos de las más afamadas Zarzuelas. (Actuación especial de la Guardería Infantil "Virgen del Camino").

DIA
26
MARTES

Cine Teatro Cervantes
Hora: 8 Tarde

CONFERENCIA-COLOQUIO,

a cargo del barítono de fama internacional D. LUIS SAGI-VELA.

Seguidamente la AGRUPACION MUSICAL de LA SOLANA interpretará un magno CONCIERTO.

DIA
27
MIERCOLES

Cine Teatro Cervantes
Hora: 6'30 Tarde

2ª JORNADA ESCOLAR

DIA
29
VIERNES

Cine Teatro Cervantes
Hora: 10 Noche

LA COMPAÑIA LIRICA ESPAÑOLA de ANTONIO AMENGUAL pondrá en escena

"LUISA FERNANDA"

de F. Romero y Guillermo F. Shaw; Música: F. Moreno Torroba.

DIA
30
SABADO

Cine Teatro Cervantes
Hora: 7 Tarde

LA COMPAÑIA LIRICA ESPAÑOLA de ANTONIO AMENGUAL escenificará

"LA ROSA DEL AZAFRAN"

de F. Romero y Guillermo F. Shaw; Música: Maestro Jacinto Guerrero.

Hora: 10'30 Noche

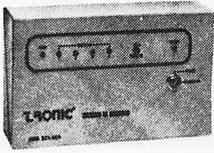
"LA ROSA DEL AZAFRAN"

Organizan: **ILTMO. AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA**
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
COMISION LOCAL



Patrocinan: **JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA**
CAJA DE AHORRO DE CUENCA Y CIUDAD REAL





Montajes Eléctricos Solana



**Alta y Baja
Tensión**

**Venta de material
eléctrico
y electrónica**

**Instalaciones de
alarmas y sistemas
de seguridad**

Teléfonos: Oficina 63 12 89
Particular 63 18 01
63 16 47

Feria, 17 LA SOLANA (C. Real)

**Alfonso
Moreno
Montalvo**

**Venta de
arena y ladrillos a domicilio**



**SERVICIO
TAXI**

Teléfono 63 15 82 LA SOLANA

Mesón Los Arcos



HERMANOS SIMON

**EL MESON,
MESON MANCHEGO**
en sus tapas y aperitivos



Pilas, 1

LA SOLANA

Tel. 63 16 90

**Lo más
fácil.**



**Utilice
su tarjeta
Cajamadrid.**

SERVICIO GRATUITO

No espere.



**Utilice
su tarjeta**



Servicio Automático 24 Horas.

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID
cajamadrid**

Cofradía de la Hdad. de la Esclavitud de Jesús Nazareno Rescatado de La Solana

por Antonio Romero Velasco

En Madrid y a principio del silo XVIII pensaron y llevaron a efecto la fundación de la Congregación de la Esclavitud y Hermandad de Jesús Nazareno a la cual perteneció no solo la flor y nata de Madrid de su época duques, marqueses, condes, etc. sino lo mejor de la gente humilde; era la auténtica selección de todos los estamentos sociales. En 2 de septiembre de 1710 fueron aprobadas las Ordenanzas de esta Congregación. En 1711 esta Congregación amplió su nombre llamándose "Congregación de Jesús Nazareno y de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos"; concediendo la autorización pertinente el Arzobispo de Toledo en 25 de junio de 1711 y el general de los Trinitarios se la concedió en 23 de septiembre del citado año.

Los estatutos de esta Congregación llevaban un largísimo título que decía así: "Constituciones y Ordenanzas de la Muy Ilustre y Noble Congregación de Esclavos de Jesús Nazareno, fundada en el religioso convento de Trinitarios Descalzos, Redención de Cautivos de esta Corte a mayor honra y gloria de Dios, culto y veneración de su milagrosa y sagrada imagen rescatada del poder de los moros".

La Ordenanza cuarta de estos estatutos decía: "Que el principal instituto de esta Congregación es y ha de ser la obligación de asistir los congregantes el Viernes Santo por la mañana en el convento de Trinita-

rios de esta Corte para acompañar la santa imagen de Jesús Nazareno en procesión, con su luz cada uno y todos en comunidad, ejecutándolo en la misma forma siempre que por necesidad o bien público la comunidad de dicho convento y la Congregación juzgaren conveniente sacar en procesión su Divina Majestad".

En otra Ordenanza se establecía que tenían que tener por capellán y Padre espiritual un religioso Trinitario de dicho convento, nombrado por su Prelado, el que debía de asistir a todas las Juntas Generales y particulares, teniendo en ellas voto como un congregante más. También disponían estas Ordenanzas que el número de congregantes fuese ilimitado y que podían ser seglares y eclesiásticos.

Me he extendido un poco dando estos detalles, porque copia de todo esto fue la "Hermandad de la Esclavitud de Jesús" que se fundó en La Solana en 1716. Como se ve al poco tiempo de la de Madrid, copiando las Ordenanzas que aquella tenía y por la que se estuvo rigiendo durante mucho tiempo.

No nos tiene que pasar por desapercibido a los que todo esto lo vemos por el transcurso del tiempo con notoria imparcialidad, que unas Ordenanzas del siglo XVIII después de sufrir fuertes abatares una Hermandad eminentemente trinitaria, debía no solo sufrir desfase; sino incluso llegarse a perder su vigencia con el transcurso del tiempo;

porque de una parte, se ausentaron definitivamente los frailes Trinitarios de La Solana en 1835; y por otra llegó a desaparecer la Hermandad de Jesús. Son estos dos factores los que contribuyen enormemente a desligarse de aquellas primitivas Ordenanzas por las que se estuvo rigiendo la Hermandad hasta la salida de los frailes de La Solana. Cuando de nuevo empezó a tener vida esta Cofradía se rigió por el derecho consuetudinario que era, como no, en un todo ortodoxo y con reminiscencias de lo que fue en otro tiempo. Esta falta de regulación canónica no le pasó desapercibido al Sr. Visitador Eclesiástico en la Visita que como tal hizo en el año 1879 porque de una manera indubitada refleja todo ello en la Diligencia de Visita que realizó ese año y que textualmente dice:

"DILIGENCIA DE VISITA. En la Ciudad de Ciudad Real a cinco de diciembre de mil ochocientos setenta y nueve el Señor Don Clemente Leon y Rivas, Presbítero, licenciado en Sagrada Teología y derecho civil y Canónigo Dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Prioral de esta Ciudad y visitador general eclesiástico de este Obispado Priorato de las cuatro Ordenes Militares de Santiago, Alcántara, Calatrava y Montesa. Y habiendo visto y examinado los acuerdos y cuentas presentadas por los señores de la Junta Directiva de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Rescatado, establecida en la iglesia parroquial de La Solana y en su última cuenta perteneciente al corriente año resulta un saldo a favor de la Cofradía de setenta y un reales que figuran como primera partida de cargo en las cuentas sucesivas; por ante mi el infrascrito Oficial Notario SS.^o Dijo; que daba por visitada esta Cofradía en cuanto puede y ha lugar en derecho, con la cualidad de sin perjuicio y mandaba y mandó se prevenga a dichos señores de la Junta Directiva de esta Cofradía que en atención a que carece de Ordenanzas para regirse las formalicen y presenten a la aprobación de nuestro Excmo. Prelado. Según que así lo acuerda,

manda y firma dicho señor visitador de que certifico. Licenciado, Clemente León y Rivas. Ante mi Fernando Fernández Alonso, ambos rubricados". Hay un sello en tinta azul que dice: "Priorato de las Ordenes Militares. Visita Ecce".

Ignoro si llevaron a efecto lo que dispuso el Sr. Visitador; pero lo cierto es que estaba tan arraigada la veneración a la imagen de Jesús, y aún gracias a Dios la sigue estando, que continuó su solemne procesión el día de Viernes Santo y sus Juntas como cuando estaban los frailes, solo que el capellán en vez de ser un fraile Trinitario era un sacerdote ascrito a la parroquia de Santa Catalina.

Al finalizar el siglo XIX fue Mayordomo de la Cofradía de Jesús el Sacerdote don Casimiro Gómez Roso Guerrero, persona que tenía que rendir cuentas anualmente del Cargo y Data de la cofradía; llevando para ello un libro donde se hacía constar los ingresos y gastos habidos; libro que comprende todo lo referente a las cuentas de la Hermandad desde el año 1805 al 1891 y que se conserva por las razones que dejo expuestas en las "palabras explicativas" que sirven de introducción a este trabajo. Libro que solo trata de la elección de oficios y de la elección de cargos de la cofradía. El título que lleva es de LIBRO DE LA ESCLAVITUD DE NUESTRO PADRE JESUS RESCATADO.

Nada de particular consigna de cuando la Guerra de la Independencia o guerra napoleónica, mas por él sabemos que no sufrieron daños ni la imagen ni los hermanos. En aquellos años de 1808 y siguientes tenía la cofradía más de doscientos Hermanos y treinta Hermanas. Las cuentas se rendían en la Contaduría del convento de los frailes y las reuniones anuales para la elección de oficios se solían hacer en la sacristía de la iglesia del convento. A todas estas reuniones asistía el Padre Ministro que así le llamaban al Superior del convento.

En el año 1829 se desenvolvía mal la Her-

mandad, porque siendo el principal ingreso la limosna de los cofrades, como estos habían disminuido y además no pagaban sus cuotas, la llamaban limosnas, la Directiva tomó el acuerdo de que quien pagase una cuarta parte en el momento del requerimiento se le perdonase las otras tres cuartas partes.

Llega la exclaustración de los frailes Trinitarios de La Solana y la última elección de oficios que se hace presidida por ellos es en 1835 y dice así:

"En la Contaduría de Religiosos Trinitarios Descalzos de esta villa de La Solana, a cinco de abril de mil ochocientos treinta y cinco reunidos el M.R. Padre Ministro y diferentes hermanos de la Cofradía de N.P. Jesús Rescatado, se procedió a la elección de oficios para este año en la forma siguiente. Protector don Gabriel Alonso de Cuenca. Vocales, don Gaspar Muñoz Onquero; Don Cándido Antonio Romero; Manuel Romero Casiano Briones; mayordomo Juan Antequera; escribano Tomás Ramón Cencillo. En cuya forma se concluyó esta elección que firmaron los señores a quienes toca. Doy fe. Fr. Antonio de San José, Capellán y Presidente". Siguen las firmas. Todos rubricados.

En la elección de oficios del año 1836 es la primera vez que ya no asisten los frailes es decir, el P. Ministro, como hasta aquí todos los años lo venía haciendo porque ya se habgan marchado, cuya ausencia fue definitiva de este convento de La Solana. La elección de este año ya sin frailes dice así:

"En la villa de La Solana a veinte de marzo de mil ochocientos treinta y seis: reunidos en la sacristía del convento donde se venera la imagen de N.P. Jesús los individuos que componen la Junta del gobierno de su esclavitud; se procedió a la elección de los que los han de reemplazar en la forma siguiente. Protector, don Francisco de Paula Jarava. Vocales, don Gabriel Alonso de Cuenca; don Pedro Ramón; Antonio Rome-

ro de Avila; Alfonso Morales; mayordomo Juan Antequera; escribano, Tomás Ramón Cencillo".

Ausentarse los Trinitarios de La Solana y comenzar a decaer la cofradía todo fue uno. Así vemos el cargo de las cuentas del año 1837 que se cargan noventa y seis reales de limosna anual de veinticuatro Hermanos; en 1838 quedan solo diez y siete Hermanos y en 1839 quedan seis.

Por fin, el primero de octubre de 1841 quedó suspendida la cofradía de Jesús. Esta espléndida y ejemplar cofradía pletórica de fervientes devotos de todas las clases sociales quedó extinguida en esa fecha; volviendo a restablecerse a los 16 años, es decir, en 1857.

A fin de que el lector tenga un conocimiento más exacto y mejores elementos de juicio voy a copiar íntegramente lo que al efecto acordaron cuando se disolvió la Hermandad de Jesús (año 1841) y cuando volvió otra vez a restablecerse (año 1857).

Lo relacionado con la del 1841 dice así:

"En la villa de La Solana a veintiocho de marzo de mil ochocientos cuarenta y uno, reunidos los señores de la Junta de Cofradía de Nuestro Padre Jesús Rescatado en la sacristía del convento que fue de Trinitarios Descalzos de la misma; procedieron a la elección de oficios en la forma siguiente. Protector; don Cándido Antonio Romero. Vocales: don Pedro Remón, don Sebastián Briones, don Gabriel Alonso de Cuenca y don Julián Sánchez Albo. Mayordomo; don Juan Antequera. Escribano; el actual don Tomás Ramón Cencillo.

Y en esta forma se concluyó la presente elección, que firman; doy fe".

A renglón seguido aparecen las cuentas dadas por el mayordomo Juan Antequera y que dicen lo siguiente:

"Cuentas que yo Juan Antequera formo de la mayordomía de la Cofradía de N.P. Jesús Rescatado que se venera en la iglesia

del extinguido convento de Trinitarios Descalzos de esta villa de La Solana, comprehensiva desde 6 de abril de 1840 hasta primero de octubre de 1841 en que quedo suspendida hasta que se saque autorización para su continuación.

CARGO
AÑO 1840

Son cargo cuarenta y ocho reales limosna anual recibida de diez hermanos y dos hermanas 48
 Iten lo son cuarenta y ocho reales recogidos por los pedidos en Jueves y Viernes Santo. 48
TOTAL 96

AÑO 1841

Son cargo cuarenta reales limosna de nueve hermanos y una hermana 40
 Iten lo son noventa reales recogidos por los pedidos en Jueves y Viernes Santo 90
TOTAL de los dos años 226

DATA
AÑO 1840

Son data cuatrocientos veintiocho reales y once maravedies que alcancé en la cuenta anterior 428
 Iten son data seis libras de cera a diez reales 60
 Iten derecho de procesión treinta y uno 31
 Iten diez reales al sacristán 10
 Iten ocho reales al trompeta 8
 Iten un cuarterón de aceite nueve reales 9
 Iten por gastos extraordinarios doce reales 12

AÑO 1841

Son data veinte reales de teñir seis tuniquillas 20
 Iten dos reales para un cordel

para el velo de altar 2
 Iten derechos de procesión treinta y un reales 31
 Iten pagados al trompeta seis reales 6
 Iten al sacristán 10
 Iten ocho libras de cera a doce 96
 Iten por gastos extraordinarios 12
TOTAL 735

RESUMEN

Cargo 226
 Data 735
 Alcance a mi favor 509

En cuya forma concluyó la presente cuenta que va bien y fielmente formada según recibos y membretes que se han tenido presentes. La cofradía las aprueba y manda que se estampe a continuación a los efectos convenientes la lista de descubiertos hasta el día, y lo firmaron. La Solana y septiembre treinta de mil ochocientos cuarenta y uno". Aquí las firmas y rúbricas de los asistentes.

A continuación de lo anterior y sin haber ningún hueco en blanco aparece la constitución de la elección de oficios de la cofradía de Jesús para el año 1857 a 1858 y dice así:

"En la villa de La Solana a cinco de abril de mil ochocientos cincuenta y siete; restablecida la Esclavitud de Nuestro Padre Jesús Rescatado que se venera en el convento de la Santísima Trinidad y reunidos en su sacristía muchos de los individuos que la componen se procedió a la elección de los que han de componer la Junta de Gobierno hasta otro nombramiento en la forma siguiente: Protector, don Pedro Remón y Diaz; Vocales, don Andrés Maroto, don Pedro Briones y don Tomás Barrera; Mayordomo, Juan Antequera; Secretario don Tomás Ramón Cencillo.

Y se concluyó la presente acta que firmarán". Aquí aparecen las firmas y rúbricas de todos ellos.

Pequeñas aportaciones al estudio de la encomienda de La Solana (s. XV-XVI)

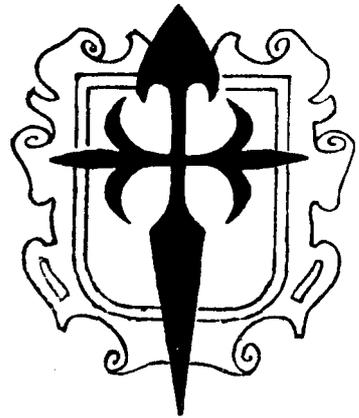
por Pilar Flores Guerrero
Profesora de Historia del I.B. "M. Navarro"

La historia de La Solana está estrechamente unida a la Orden Militar de Santiago. Fue Encomienda aneja a la de Alhambra, y tenemos que encuadrarla dentro del Campo de Montiel.

Para hacer el presente trabajo hemos consultado los Libros de Visita de la Orden de Santiago, en los que los visitadores, nombrados por el Consejo de las Ordenes Militares, van describiendo las posesiones que la Orden tenía en los pueblos que iban recorriendo.

En el Libro de 1478 Díaz de Zetón y Pedro González, comendadores y caballeros de la Orden de Santiago, nos dicen que la Encomienda de La Solana era aneja a la de Alhambra y que era comendador don Diego Fernández de Villegas, el cual fue proveído de dicha Encomienda por el maestre Don Alvaro de Luna. Las posesiones que la Orden tenía entonces en La Solana eran simplemente un cortijo con una torre de cal y canto, además del palacio de Don Diego, que era una sólida construcción. El cortijo ocupaba las tres partes de la torre a todo su alrededor y tenía tres tapias en alto¹.

Los visitadores Martín de Tordesillas y el comendador Díaz de Ribadeneira llegaron a La Solana el 30 de Agosto de 1430 para inspeccionar las propiedades, que son las mencionadas anteriormente, y el solar de la Casa de la Orden. Y al comprobar las condicio-



nes en que se encontraba la torre del cortijo le mandaron a Diego Fernández de Villegas que derribase la dicha torre en un plazo muy breve².

En 1494 ya encontramos como comendador de esta Encomienda a Don Rodrigo Manrique, conde de Paredes, que casi nunca estaba en la encomienda, aquí debaja a su mayordomo Diego Angulo³. Y cuatro

según Lope Zapata y el bachiller Diego González, visitantes del año 1524, tampoco encontraron persona que pudiera enseñarles por lo menos el título del comendador y la provisión. Sin embargo, sí les informaron que nunca residía en la encomienda y que precisamente por esta razón es por lo que la tenía arrendada, salvo el pan. Pero desconocían si el dicho comendador tenía licencia del rey para arrendarla. El mayordomo era ahora años después los visitantes Lope Zapata y Antón Sánchez Daza nos hablan de la **bodega** que había mandado construir el comendador en el solar de la Casa de la Orden⁴. Treinta años más tarde seguía como comendador D. Rodrigo Manrique, que como de costumbre no se hallaba en la encomienda; y Alonso García, quien hizo relación de los propios que la Encomienda poseía en ese año de 1524 y les acompañó en la visita que hicieron a la bodega. Esta era un cuerpo solo de casa que se hallaba descubierta, sin maderamiento, ni tejas y con las paredes caídas en partes, incluso lo demás parecía que iba a caerse de un momento a otro. Por esta razón, decidieron los visitantes de este año buscar maestros alarifes que tasarán las obras, los elegidos fueron Luis de Béjar y Alejo Martínez⁵.

La tasación que estos alarifes presentaron fue la siguiente:

“...son menester doscientas y doce tapias con el çimiento de çinco en alto y çiento y çinquenta maravedís que son diez mil y seisçientos maravedís.

— son menester veynte y quatro tirantes para solera y hilera a real y medio que son mil y dosçientos y veinte y çinco mrs.

— quinze tirantes para armaduras a dos reales que son treinta reales.

— dosçientos y veynte cabríos a real el par que son tres mil y seisçientos quarenta maravedis.

— veynte çarços a real que son seisçientos y ochenta maravedis.

— çinco mil tejas a dos ducados el millar que son tres mil y seteçientos çinquenta mrs.

— de traer tejas y de clavos y de barro y de cal y de maestros y peones tres mil y çiento treynta y çinco mrs.

Ansy que montan todos los maravedis que son menester para la dicha obra de la bodega veynte y quatro mil y çiento çinquenta mrs.”⁶.

Como Juan de Salazar debía al comendador Rodrigo Manrique, conde de Paredes doscientos mil maravedis del arrendamiento de una dehesa y del ganado ovino de la Encomienda, los visitantes Lope Zapata y el bachiller Diego González decidieron que García de Salazar, Alonso Gómez Serrano y Alonso Díaz, tutores de los bienes de Juan de Salazar, que ya había muerto, pagasen al Conde de Paredes, cuando cumplierse el plazo —el día de San Miguel— los mencionados maravedís que adeudaba. De esta manera, con una parte de los mismos podían costear las obras que necesitaba de modo inmediato la bodega⁷.

Los visitantes de los años anteriores habían mandado al mayordomo del comendador don Rodrigo Manrique que proporcionase a la dicha bodega seisçientos arrobas de vasijas para el vino y que comprasen otras cuatrocientas arrobas más, hasta un total de mil arrobas. Pero no lo había cumplido por lo que los visitantes presen-

tes la mandan que las compre so pena de veinte ducados para la redención de cautivos.

Fueron testigos de estos mandatos dos vecinos de la villa de La Solana, Albar Díaz y Alonso López, y el escribano que hizo copia del documento fue Alonso García^s.

PROPIOS DE LA ENCOMIENDA DE LA SOLANA EN EL AÑO 1524

Alonso García, mayordomo del comendador don Rodrigo Manrique en este momento dijo a los visitadores de la Orden que él llevaba poco tiempo con el cargo, pero que el Comendador le había mandado relación de lo que valía la encomienda y de los propios que tenía.

Por lo tanto si era necesario les informaría de las propiedades de la Encomienda de La Solana.

"...tiene las dos terçias partes de los diezmos del pan de todo el término de La Solana, salvo de las tierras que son anexas y demás a la mesa maestral y el otro terçio es de la yglesia de Toledo que podía aver este presente año dos mil y quinientas fanegas de todo pan de por medio.

— tiene los dos terçios de ganado cabrío y queso y lana.

— tiene las menencias que son diezmo de potricos y borricos y mulotos y beçerros y lechones y huertas y semillas y diezmo de miel y cera y enjambres y diezmo de molinos; y dos terçios del diezmo del vino y son los molinos y las peñas, algunas de estas no se arriendan, esta todo arrendado a diversas personas en dosçientos y treçe mil maravedis

syn pan y syn çiertos prometidos que van descartados.

— tiene más una viña en el Alhambra, pagan de ella diezmo y terrazgo tiene al presente el allinde sembrada y es muy buena y tiene peñas de Alhambra.

— tiene la dehesa de Vega que es término de Almabra que entra en el arrendamiento, que puede valer un año con otro sesenta mil maravedis.

— tiene más en término de La Solana las tierras siguientes:

— una tierra linde Díaz de la Cuesta. Otra de seis fanegas camino de Valdepeñas, linde tierra del beneficio. Otra de çinco çelemines bajo del charco, linde Juan de Salazar.

— quatro çelemines de tierra cabe la senda camino del cerro el pajar, linde Sancho López.

— otra media fanega de tierra linde Alonso Sánchez.

— otra fanega y media de tierra de los yesares linde Juan Pardo el viejo.

— otros tres çelemines de tierra de la huerta de los herederos de Martín Martínez linde Juan Sánchez Palomo.

— otros quatro çelemines de tierra camino de S. Antón linde de Mingo Vela.

— otros tres çelemines de tierra linde Juan Sánchez...¹⁹.

De toda esta relación el escribano hizo copia y traslado delante de los testigos Albar Díaz y Alonso López, ambos vecinos de la villa de La Solana.

También se conservan de este siglo XVI varias prorrogas que el rey Felipe III concedió para la cobranza

del subsidio de la Encomienda en el Archivo Judicial de Toledo de las Ordenes militares¹⁰.

NOTAS.

- 1.AHN. (Archivo Histórico Nacional) Libro de Visita año 1478, pág. 251 y 252.
- 2.AHN. Libro de Visita, año 1480, pág. 157 y 158.
- 3.AHN. Libro de Visita, año 1494, pág. 643.

- 4.AHN. Libro de Visita, año 1498, pág. 396.
- 5.AHN. Libro de Visita, año 1524, pág. 490.
- 6.AHN. Libro de Visita, año 1524 pág. 491.
- 7.AHN. Libro de Visita, año 1524, pág. 492.
- 8.AHN. Libro de Vista, año 1524, pág. 491.
- 9.AHN. Libro de Visita, año 1524, pág. 489.
- 10.AHN. Archivo Judicial de Toledo. Ordenes Militares. Pleito 61763 "Para que se cobre lo que se debe de la encomienda de La Solana dependiente de Montiel"
Y el pleito 61754 "Sobre la cobranza del subsidio de la Encomienda de La Solana dependiente del C rrepto de Montiel".

CULTURA

Se prepara la creación de Universidades Populares en Miguelturra, Herencia, Castellar de Santiago y La Solana

– Manuel Juliá inauguró el curso técnico-pedagógico que sus promotores realizaron en Ruidera.

Un numeroso grupo de jóvenes asistieron, en el Albergue "Alonso Quijano" de Ruidera, a un cursillo sobre la puesta en marcha de las Universidades Populares de Miguelturra, Herencia, Castellar de Santiago y La Solana, cuatro nuevos centros que pronto se unirán a los existentes en Puertollano, Alcázar, Almadén y Almagro. Parte de los asistentes ya tomaron parte del primer cursillo, celebrado en Diciembre, en el que se iniciaron acerca del significado de una universidad popular y de la labor prospectiva previa que requiere un centro de este tipo para su implantación en una localidad.

Así, según afirman Alberto González y Carlos de la Bruz, miembros del equipo técnico-pedagógico de la Federación Española de Universidades Populares, y responsables, junto a Alfonso Martín-Grande, técnico del Area de Cultura, del desarrollo del presente cursillo, en ésta segunda fase preparatoria, una vez conocidos los objetivos globales y operativos, así como las primeras técnicas de trabajo, se abordarán las distintas técnicas de programación y actividades en una universidad popular, y su conformación como estructura y organización pedagógica.

En el acto de inauguración del curso —antecedente inmediato de lo que van a ser cuatro universidades populares más en nuestra provincia el diputado provincial Manuel Juliá, presidente de la Comisión de Cultura de la Diputación, significó lo

que estos centros vienen a ser en una provincia que se caracterizaba por la desertización y la desidia cultural más absoluta. "La Universidad Popular señaló— mantiene una acción estable y continua, es un elemento dinamizador, y como se ha comprobado en las experiencias que tenemos, un puente de animación socio-cultural muy importante.

No se trata de simular tópicamente un centro académico, ni de ser un lugar para hacer cursillos, que ya existió y existen, sino que pretende ser algo más profundo, es una manera de enfrentarse a la vida, a la realidad actual, una forma de acceder a conocimientos y de generar actividad cultural en las poblaciones donde se implanta". Se refirió después Manuel Juliá al destacado papel de la gente joven, que está dignificando al máximo las funciones de las nuevas universidades populares, al mismo tiempo que éstas son un camino para canalizar las inquietudes de muchos jóvenes, como se plasma en la organización de debates y conferencias, cursillos y semanas de carácter monográfico.

"No existe otra manera mejor de hacer llegar a la gente la cultura y el conocimiento, sin ningún tipo de discriminación social y económica, que a través de una universidad popular", manifestó a los participantes Manuel Juliá. "Para eso se requiere también la participación de muchos ciudadanos, para ir cambiando la imagen de apatía y sedentarismo, sin norte ni horizonte, de muchos de nuestros pueblos. Es contribuir, en definitiva, a que Ciudad Real deje de ser solo provincia de paso para decir algo en materia de cultura. Ser una provincia competitiva, conocernos y dar a conocer lo que somos; en estos momentos la Diputación Provincial tiene tres fuentes importantes en este sentido, como son la Semana de la Provincia, las universidades populares y los coordinadores culturales de zona, para las comarcas deprimidas culturalmente que no pueden sostener una universidad popular".

Biblioteca, balance global 1984

Habiéndose publicado en el número anterior las actividades culturales realizadas en la Casa Municipal de Cultura, durante el año 1984, queda pendiente analizar el movimiento que se ha realizado en la Biblioteca, integrada en el mismo organismo, durante el equivalente período de tiempo. Todo ello vendría a reflejar y a exponer públicamente de una forma clara todo el ejercicio de trabajo de 1984.

Estadísticamente hemos obtenido los siguientes datos:

LECTURAS

O. Gener. 4.687; Infant. 5.133; Cienc. 2.451; Liter. 4.053; Sala, 8.083; Domicilio 8.241; Total, 16.324.

LECTORES

Varones, 6.630; Hembras, 6.700; —14 años 6.772; más de 14 años, 6.558. Total, 13.330.

Nuestro Fondo Bibliográfico era el día 31 de diciembre de 1983 de un total de 9.881 volúmenes.

Siendo de 31 de diciembre de 1984 de 10.343 volúmenes. Lo que supone una

entrada TOTAL de 462 volúmenes.

Nuestra Hemeroteca ha tenido un porcentaje medio mensual de 16 títulos de publicaciones distintas. Habiendo tenido un incremento anual de un TOTAL de 953 números.

Indicar que aunque es bastante satisfactorio el índice estadístico analizado; de hecho en comparación numérica con los pueblos de la provincia de Ciudad Real arrojamos unos datos de los más elevados; No obstante la relación libro-habitante cifrada en 0,95/por habitante, al año, deja mucho que desear, ya que muchos ciudadanos no leen un sólo libro pero en cambio otros leen tantos que hace que el porcentaje citado quede cubierto.

Mencionar, para aquellos que no lo saben, que nuestra Biblioteca ofrece unas facilidades de préstamo máximas, y bajo ningún concepto lucrativas. Siendo:

1 peseta para menores de 14 años.

5 pesetas para mayores de 14 años.

100 pesetas carnet de socio anuales.

Indicar que ser socio, supone pagar la cantidad citada, y en el año de vigencia del mismo, se pueden adquirir la cantidad de libros que se quiera, sin tener que abonar nada por concepto de préstamo.

Destacar LA IMPORTANCIA DE LA LECTURA, sin importar la edad, sexo, ideología, ocupación y situación social. LA RIQUEZA DE UN LIBRO, y el hábito de leerlo, lo mucho que puede satisfacernos. Inevitable NIVEL CULTURAL, que ello puede proporcionarnos. Y saber que en nuestro pueblo HAY UNA BIBLIOTECA QUE ES DE TODOS, que pretende cubrir todas nuestras necesidades.

Sin olvidarnos del trato que damos a los libros, ya que desgraciadamente nuestro presupuesto es pobre, y su coste día a día se ha ido encareciendo.

Gracias a todos aquellos que hacen merecer la pena abrir las puertas cada día de esta BIBLIOTECA.

LA DIRECTORA



Talleres CORTES HERMANOS

Diseño y Calidad.



Electricidad y Me-
cánica general del
Automóvil



- Realizamos puestas a punto
- Montamos Radio-Cassettes
- Alarmas antirrobo
- Servicio grúa permanente

Y TODO LO RELACIONADO CON EL AUTOMOVIL

L
A
V
A
D
O

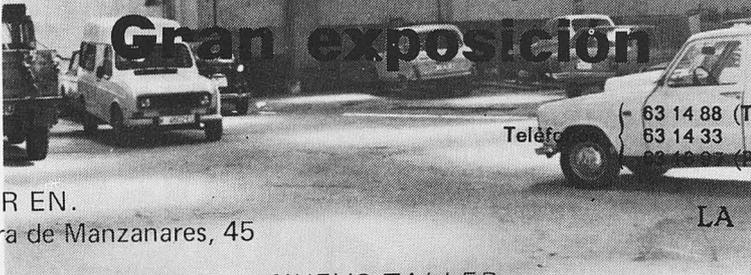
Y

E
N
G
R
A
S
E

Venta de Coches nuevos y de ocasión
Gran exposición

P
I
N
T
U
R
A

C
H
A
P
A



Teléfono 63 14 88 (Taller) Y
63 14 33
63 14 27 (Particular)

TALLER EN.
Carretera de Manzanares, 45

LA SOLANA

NUEVO TALLER

¡CHAPEAU, MONSIEURS!

Sombrerazo señores a la cortesía y buenas costumbres de que hicieron gala los veinticinco alumnos que acompañados de dos profesores, pasaron dos semanas en la localidad; durante su estancia en la localidad han asistido a clases del Instituto "Modesto Navarro" de la localidad, han visitado varios talleres bodegas y la Cooperativa del Campo de Santa Catalina, además de realizar dos excursiones a Cuenca y Toledo.

En las últimas horas de estancia en la localidad fueron recibidos por el Alcalde en el Ayuntamiento y Gaceta de La Solana, les ofreció un pequeño ágape en la biblioteca de la

Casa de Cultura.

Modos y formas en el trato, en la convivencia estuvieron presentes.

Varias familias que acogieron a esta juvenil embajada se han dirigido a nosotros para que hagamos constar su sensibilidad y delicadeza. Aquí está.

Un detalle: los jóvenes del País vecino, no entendían cómo unos profesores podían ser tuteados por sus propios alumnos. ¡Qué comentario tiene el tema! Lo dejaremos para otra ocasión.

Para los veinticinco alumnos y sus profesores Mademoiselle Funnerou y Monsieur Pierre, una sola palabra: ¡CHAPEAU!



Una vez finalizada la recepción que el Ayuntamiento ofreció en el salón de sesiones, presidida por el Alcalde D. Julián Simón González, acompañada de varios concejales, prolongada por el ágape que nuestra revista ofreció a la embajada estudiantil francesa, nos pusimos al habla con los profesores Marie Claude y Pierre, a los que hicimos llegar unas cuantas preguntas.

– ¿De quién partió la idea de este intercambio cultural?

– *La idea partió de los profesores. Nos hemos dirigido durante varios años al departamento correspondiente del Ministerio sin conseguir ayuda técnica.*

Independientemente, los profesores de La Solana solicitaron una beca, que les acaban de conceder.

– ¿Creen que este viaje es positivo para los alumnos?

– *Este intercambio es muy positivo tanto desde el punto de vista cultural como humano.*

– ¿Su colegio lo realiza con otros países?

– *Sí, nuestro colegio también lo realiza con Alemania.*

– ¿Qué ha sido lo que más les ha agradado de su estancia en La Solana?

– *Nos ha agradado mucho la acogida que hemos tenido.*

– Contemplado desde fuera ¿cómo es nuestro carácter?



– *Nos parece un carácter muy abierto. ¿Seguirán estos intercambios en un futuro?*

– *¡Ojalá!*

– Por último ¿Qué diferencias hay entre los pueblos franceses y español?

– *Los españoles nos parecen más alegres. Saben tomar la vida de manera más relajada. Siempre dicen: "No pasa nada".*

Merçi beaucoup.

LA FAMILIA DE DOLORES ROMERO DE AVILA SERRANO

Que falleció en esta villa el día 15 de febrero de 1985, ante la imposibilidad material de hacerlo personalmente, AGRADECE todas las muestras de afecto y condolencia recibidas, con motivo de su fallecimiento.

DEUTZ DX 85

DX 90

La fuerza que crea beneficios.

DX 110

DX 120

DX 145

DX 160



José M.^a Jiménez Blanco



Ctra. a la Solana, 22

Taller, 61 16 15

☎ Almacén, 61 16 11

Particular, 61 16 32

Presentado en Valdepeñas el plan de reestructuración y reconversión del Viñedo

Con una duración de cinco años, afectará a 86.000 hectáreas en toda la región
Tendrá carácter voluntario y no se incentivará el arranque de cepas

El director general de Ordenación agraria de la Consejería de Agricultura de la Junta castellano-manchega, Alejandro Alonso, acompañado del Delegado Provincial del Departamento, José Ramón Aragón, ofreció una rueda de Prensa en la que dio a conocer el Plan de Reestructuración y Reconversión del Viñedo en la región. Este proyecto ha sido preparado por la Consejería que dirige Fernando López Carrasco.

El programa se centra en tres principios básicos. Primero, voluntariedad de los agricultores para acogerse o no a las medidas de reconversión o reestructuración; el agricultor que opte por acogerse, tendrá que garantizar la misma producción y nivel de empleo de la explotación que da en la actualidad; y tercero, no se va a incentivar el arranque de viñedos, sino su reconversión y reestructuración.

El programa va abarcar en su primera fase un total de 26.000 hectáreas en toda la comunidad autónoma rejuveneciendo viñas y modificando variedades que sean más aptas para cada Consejo Regulador de las diferentes Denominaciones de Origen. Una segunda fase consistirá en la reconversión de 60.000 hectáreas también en toda la región, mientras que la tercera tendrá por objeto la reestructuración de bodegas en lo que se refiere al proceso de industrialización y comercialización, para alcanzar mejores calidades. Las bodegas reestructuradas en Castilla-La Mancha serán 250.

El plan preve una duración de cinco años, ofertando las siguientes ayudas:

– Para reestructuración de viñedo de calidad media, 200.000 pesetas por hectárea. Créditos del 70 al 80 por ciento del coste total de la inversión, amortizable en ocho años, con cuatro de carencia y unos intereses de hasta cinco millones de pesetas al 11 por ciento y de cinco millones en adelante al 12 por ciento. Se podrán conceder subvenciones de hasta el 30 por ciento del coste total de la reestructuración, abonables en cuatro libramientos durante los cuatro primeros años compensando así los intereses de estos primeros años para que no recaigan directamente sobre el agricultor.



Los agricultores de C. L. M. de manifestación en Toledo

Unos diez mil agricultores castellanos manchegos se manifestaron el pasado 12 de febrero en la capital de Castilla-La Mancha para manifestar su desacuerdo con la política agraria que lleva la Administración.

Los distintos líderes de las variadas organizaciones agrarias comenzaron sus parlamentos en la toledada Plaza de Zocodover; los intervinientes pusieron de manifiesto la problemática del sector agrícola en los momentos actuales y redactaron un documento que hicieron llegar al Presidente del Gobierno de la Junta, José Bono.

En este documento se trasluce la preocupación de los agricultores en cuanto a: precios agrarios; plan de reconversión del viñedo, elevación del precio del Gasóleo, bajada del precio del vino, modificación del seguro integral de cereales, proyecto de ley de aguas, importaciones que hundien los mercados ganaderos, proyecto de ley de Cámaras Agrarias, entre otros.

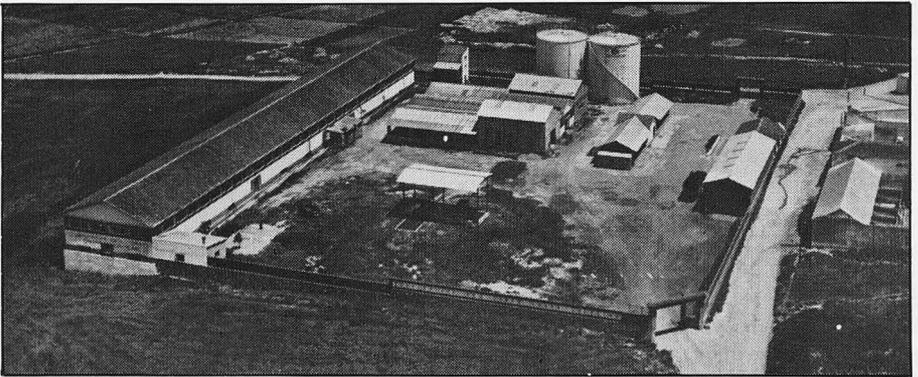
La manifestación que transcurrió en un clima de tranquilidad, recrudesció su ambiente cuando, los agricultores supieron que el Presidente Sr. Bono no se hallaba en el Palacio de Fuensalida.

En la fotografía que ilustra esta información, vemos al paisano Gregorio Martín Zarco en un balcón del palacio pidiendo serenidad y silencio a sus compañeros, mientras que el consejero de Agricultura, don Fernando López Carrasco, comunicaba a los manifestantes que estudiaría el documento entregado.

A la hora de cerrar esta edición, la respuesta a este por parte de la Administración Regional se había producido.

**Sociedad
Cooperativa
del Campo**

Santa Catalina



**VINOS
LOS GALANES**



MERCOMANCHA

LE OFRECE A SUS USUARIOS LOS SERVICIOS DE

- Comercialización de sus productos en origen, fundamentalmente **cereales, melón, alfalfa, patatas...**
- Información de precios y mercados.
- Suministro de todo tipo de **semillas y abonos**, así como limpieza y selección de la propia semilla del agricultor que lo desea.
- Distribución del Nitrato de Chile para la provincia de Ciudad Real.

MERCOMANCHA:

CENTRAL: MANZANARES (C. Real)
Polígono Industrial, Parcelas 26 y 27
Teléfonos 610518, 610279 y 611352



La «Marca» de la Red Mercorsa

Aprender a escuchar

Uno de los temas que hoy, desgraciadamente, es de actualidad, es el llamado fracaso escolar. Cada vez es mayor el número de alumnos que cuando llega el momento, se encuentran incapacitados de poder pasar el curso, con toda la problemática personal y familiar que eso comporta. Chicos y chicas inteligentes, que destacan incluso en otras actividades extra escolares, son incapaces de seguir el ritmo normal de la clase, y se van marginando hasta llegar a un punto en que se encuentran con que ya no pueden seguir el ritmo académico.

En la escuela, el niño recibe una gran cantidad de información que ha de ir asimilando progresivamente. Independientemente de la capacidad de comprensión de los niños, de su capacidad de abstracción, o bien de la estructura lógica de estos chicos o chicas (que en ocasiones no coincide con la de sus educadores), que dificultan la enseñanza, algunos pedagogos empiezan a plantearse si, a estos niños es preciso educarlos previamente en una actitud imprescindible para poder asimilar cualquier tipo de información: saber escuchar.

Para que pueda haber un diálogo verdadero, es necesario que exista un emisor que quiera decir alguna cosa y un receptor que quiera recibir, escuchar, aquello que el otro desea decir. Así pues, no puede haber comunicación verdadera mientras no haya una o varias personas que quieran escuchar aquello que en esos momentos están comunicando. Tenemos muchas cosas a decir y a enseñar, pero para que realmente lo podamos asimilar, hay que saber y querer escuchar.

Y en la escuela se exige al alumno que hable, que conteste unas preguntas, que explique unas lecciones, que se examine de cosas que previamente le han explicado, pero la mayoría de veces no las ha asimilado porque le faltaba la actitud básica de saber escuchar.

En la escuela se obliga a los niños a escuchar, sin que antes nadie se lo haya enseñado. Los tenemos sentados durante muchas horas delante de un pupitre, les exigimos una capacidad de recepción y de escucha, que muchas veces no están preparados para tenerla, ya que nadie les ha educado en esta recepción. Incluso, en algunos casos y como último recurso, delante de sus continuas distracciones, uno les castiga a permanecer en silencio. Solución nefasta, ya que comporta que los alumnos vean como negativo un elemento imprescindible para saber escuchar como es el silencio.

Es necesario, un aprendizaje para escuchar, un aprendizaje que empieza en el ámbito familiar, que tiene una continuidad en el ambiente escolar y que es imprescindible para establecer una comunicación verdadera, tanto de conocimiento como de cariño.

Jorge Cussó
Del AMBITO MARIA CORRAL



LAS PALOMAS DE LA PLAZA

De las incontables fotografías que hayamos hecho en nuestro asenderado menester de corresponsal, quizá sea ésta una de las más tiernas y emotivas.

En tanto el mundo se debate en sangre, miseria y conflictos de toda laya (en rigor, como siempre sucediera, porque así es el mundo, como así es la rosa que el poeta cantara...) es reconfortante que en una bellísima Plaza Mayor —la de La Solana— veamos y podamos aprehender con la cámara el momento en que el buen encargado esparce solícitamente los granos que sirven de alimento a estas dulces avicillas de la paz.

El agua ya la tienen los recipientes, renovada y vigilada de cuando en cuando.

Comida y bebida, pues, para los simbólicos volátiles, que ya se han avezado a descender de las alturas de la iglesia y de otros edificios del recinto. Ha sido una encomiable conquista de la sociedad; las palomas eran hasta hace poco unos animalitos esquivos, quizá por hostigamiento o falta de práctica, pero han quedado domesticadas por el amor y la piedad humana, que las incorporó al entorno familiar.

Dentro de su poquedad técnica, puede ser esta fotografía la antítesis de tantas otras tan desagradables y de reparto frecuente en los diarios y revistas; puede quedar como lenitivo de imágenes amargas y vergonzosas; puede constituirse en la visión que neutralice esos horripilantes gráficos cotidianos; puede ser...

Puede ser, sencillamente, la demostración de que los valores de la humanidad jamás desaparecen del todo, que algo queda y subyace en el hondón del alma, aunque suela ser poco y esté muy hondo...

Dedicaríamos especialmente esta estampa que captó torpemente nuestra fiel maquinilla a un criminal cualquiera. Le diríamos: Mira, mientras tú disparas tu arma homicida contra tu prójimo, aquí, en La Mancha, en La Solana, cuidan noblemente de las palomas para que vivan el tiempo que Dios les dé y nos hagan olvidar por un instante tus crímenes y los de otros seres como tú...

Son ¿sabes tú lo que es eso?, las palomas de la paz.

Miguel García de Mora

La Izquierda española en los años 80: Conservadurismo, Dogma y Utopía

La crisis de la izquierda en nuestro país, y en occidente en general, constituye una realidad que está siendo puesta de manifiesto últimamente por todos los medios de opinión. Haro Tecglen, hombre clave en su día de la revista TRIUNFO, ahora ya extinguida lo ha precisado bien: "En este momento, la izquierda se va desflecando en grandes causas (pacifismo), en problemas sectoriales (feminismo, ecologismo, juventudes), en cuestiones de costumbres (sexualidad, disposición del propio cuerpo), pero momentáneamente ha perdido la capacidad de elaborar un sistema político y económico hacia el que encaminarse: un proyecto de vida". (El País, 28-X-1984, p. 8) el caso español es un ejemplo claro.

Aparentemente, España se haya gobernada por una formación política de izquierdas. Uno de sus máximos dirigentes ha llegado a decir, en famosa y arrogante frase, que a la izquierda de ese partido no hay nada, considerando que la izquierda la monopolizan ellos. Pero, con toda seguridad, si Pablo Iglesias saliera de su egregia tumba se echaría las manos a la cabeza contemplando la obra del gobierno trazada por sus descendientes más directos una vez llegados al poder. Y no porque aquél líder obrero sostuviera programas revolucionarios y profundamente izquierdistas. Bien moderado que era. Lo que ocurre es que sus nietos han superado todas las metas imaginables en ese giro de ciento ochenta grados dado a su estrategia, en relación con las ofertas electorales con que ascendieron a las máximas responsabilidades de la nación.

Al margen de la escenografía con que se adornan en sus manifestaciones públicas (consignas deslumbrantes, puños en alto, etc.), lo cierto es que a este partido cuesta trabajo denominarlo hoy "de izquierdas".

Sus bases, o parte de ellas al fin y al cabo es un conglomerado interclasista que abarca distintas corrientes), puede que posean una sincera vocación izquierdista, pero de la cúpula política —núcleo que en definitiva toma las decisiones importantes— no es lógico opinar— igual: día tras día lo están demostrando. El carisma de los líderes socialistas atrae el voto de confianza de sus seguidores, pero los carismas se desgastan. Con su actuación, con su forma de gobernar, desvirtúan un espacio político otrora bien delimitado, consistente, claro y respetado. A nadie extrañará que en las próximas elecciones sufran un voto de castigo de incalculables proporciones. El pueblo—esa gente de la calle a la que tanto dicen apelar— es sabio, aunque ellos parecen no creerlo así, a tenor de las empresas tan antipopulares que emprenden. En breve plazo llegará la hora de pasar la factura.

El PSOE es un partido tradicionalmente autocalificado "de izquierdas" (concepto más que ambiguo en nuestra época), y por propia definición, "socialista". Hasta qué punto responden a la verdad ambos conceptos es algo que se quiere plantear aquí: sin caer en fáciles demagogias, y teniendo en cuenta la praxis política puesta en marcha por este partido, es natural afirmar que sus pretensiones izquierdosas se quedan en eso, en pretensiones, y su calificación socialista no produce otra cosa que perplejidad. Por no hablar del término "obrero" incluido en sus siglas. ¿Qué entiende esta gente por socialismo? ¿Cómo puede llamarse obrero un sector político que aborda la reconversión industrial sin ofrecer, a cambio, compensaciones suficientes para salvar de la miseria a los trabajadores afectados? Además es anacrónico emplear un término así para un partido interclasista.

En la trayectoria del PSOE de los últimos años se observa cierto oportunismo político, arraigado precisamente en el amplio espectro de militantes recién ingresados (por supuesto, no en todos y menos en los históricos). Un partido casi inexistente en España durante el franquismo se ha convertido en un poderoso animal político. Pero lo que más sorprende es su crecimiento de los tres últimos años: de 65.000 afiliados en 1981 se ha pasado —de acuerdo con cifras publicadas en la prensa— a 160.000 en 1984; sospechosamente, ese espectacular incremento coincide con la ascensión del PSOE al poder en 1982. Las cifras son más elocuentes aún: durante este tiempo, 50.000 de esos militantes han pasado a ocupar cargos públicos, en gran parte justificables (alcaldías, concejalías, etc.), pero otros no tanto. Existen cargos de carácter técnico en la administración para los cuales era ridícula la existencia de poseer el carnet socialista. La única razón válida para ocupar esos puestos, ahora y siempre, es la propia capacidad del individuo, objetivamente demostrada, al margen de su filiación política. En suma, la endeblez izquierdista de esta formación tal vez haya que relacionarla con esa ausencia de tradición militante en sus filas, fuente de las contradicciones que apreciamos a diario en este partido, y de su anemia teórica e ideológica. Hay que matizar que las críticas aquí vertidas, y las que siguen a continuación, se dirigen especialmente a la élite dirigente del PSOE, pues a nadie se le escapa que la gestión socialista a otros niveles (municipal especialmente) está, en términos generales, llena de aciertos y se ve presidida por prácticas honestas. Pero ahí reside la clave del asunto: la cúpula directora cada vez se encuentra más lejos de sus propias bases, al menos de aquellas bases que históricamente han alimentado un socialismo carente de ambigüedades, un socialismo comprometido con la idea de progreso en su acepción marxista, y distinto al populismo liberalizante que los líderes actuales pretenden imponer. Populismo liberalizante que ni siquiera puede conceptuarse como socialdemócrata (caso de Suecia).

Los españoles que votaron al PSOE no deben llamarse a engaño. Felipe González ha sido explícito (después de llegar al poder) el capitalismo —ha apuntado— es el menos malo de los sistemas. La patronal ha aplaudido satisfecha esa declaración de principios, cosa lógica. Partiendo de esa base no ha de extrañar, por tanto, el viraje conservador dado por el partido en el poder. Conservadurismo que se traduce en la esfera internacional en ese deseo, expresado y aprobado en el último congreso, de incrustar de modo definitivo a este país en la peligrosísima dinámica de bloques. Por medio de la entrada en la OTAN, quieren incorporarnos al llamado "mundo libre" (palabras de Rodríguez de la Borbolla en la convención socialista citada), término conservador que choca en boca de un socialista, esa expresión procede de la jerga de los años cincuenta, justamente cuando la guerra fría se hallaba en su apogeo (la primera guerra fría, pues hoy podemos afirmar sin tapujos que estamos en unas circunstancias semejantes). En palabras más exactas, lo de "mundo libre", simple eufemismo, viene a significar países occidentales, o más exactamente, mundo capitalista. Ni aquí somos tan libres como se nos asegura, ni esto es un paraíso de igualdad y bienestar social. La realidad presente apunta más bien en dirección contraria.

Felipe González habla de defender la paz, a pesar de permanecer en la organización atlantista. ¿Cómo es posible trabajar por la paz respaldando iniciativas armamentistas, insertándose en el tenso juego de bloques y, en definitiva, alineándonos al lado del imperialismo belicista norteamericano? La historia es maestra de la vida, y la historia enseña que la argumentación del señor González, además de endeble, es poco convincente. En los años previos a la guerra del 14, se escuchaban cantinelas parecidas, en defensa de la "paz armada". Aquellos planteamientos pacificadores, basados en el equilibrio del terror, abocaron al mundo a la catástrofe. Millones de hombres pagaron con su vida los errores políticos. A diferencia de entonces, hoy no quedaría nadie para con-

tarlo, dada la sofisticación monstruosa alcanzada por la industria de la guerra. Así pues, el parecido con aquella situación resulta escalofriante, y, sin embargo, estamos a punto de cometer el mismo error, guiados por un ejecutivo que ha accedido al poder porque millones de ciudadanos lo votaron entre otros motivos, para que sustrajera a España del equilibrio nuclear dominante en el mundo.

Uno no acaba de comprender cómo personas sensatas, racionales y comprometidas con el progreso (los Tierno Galván, los Gómez Llorente, los Pablo Castellanos, etc., y los sectores por ellos representados) no hacen algo para oponerse a la facción gobernante en el PSOE, que tan hipócritamente ha burlado el programa con que se atrajeron a un electorado confiado. Nos consta que esos sectores no comparten la táctica del tandem Felipe González-Alfonso Guerra.

Y mirando al resto del abanico político, ¿qué queda en la izquierda? El comunismo, debilitado y escindido, a no ser que reaccione está a punto de firmar su epitafio político. La fracción eurocomunista no acaba de aclararse, y el sector prosoviético, añorante de la ortodoxia marxista-leninista e incapaz de evolucionar, ignora uno de los principios fundamentales de su doctrina: la capacidad dialéctica de superarse y renovarse continuamente, de avanzar adaptándose a las situaciones concretas y cambiantes. Ese es el mal de los comunistas españoles, no han sabido edificar un plan alternativo consistente y modernizado, con raíces en el cimiento social de este país. Únicamente la convergencia con otras fuerzas sociales progresistas podrá librar al eurocomunismo de su arrinconamiento político y de una carencia de protagonismo ya escandalosa. La consolidación de un partido prosoviético, por otra parte, es poco plausible; esos comunistas, apoyando a uno de los bloques imperialistas en juego (la URSS), caen en el mismo error que el PSOE, pero invirtiendo los términos. Aparte de que entienden el comu-

nismo como un dogma, de ahí su esclerosis, en relación con el esquematismo herrumbroso de los tiempos estalinistas, sin percibir, por ejemplo, que si Lenin viviera hoy no se declararía Leninista. El dúctil pragmatismo del héroe de octubre del 17 no ha sido comprendido ni asimilado por algunos de sus herederos. La izquierda, pues, se autodestruye, la izquierda tradicional se entiende, haciendo con ello el juego a una derecha presta a tomar el poder. Una derecha que, sin embargo, no ofrece tampoco propuestas constructivas y capaces de generar consenso social a su alrededor. Una derecha, a su vez, sumamente dividida.

Apenas si queda algo más en el espacio político que teóricamente debía ocupar la izquierda. Alguna que otra intentona de renovación se aprecia en el horizonte, pero con trazos vagamente marcados: tal es, sin duda, la propuesta verde, que parece estar arraigando con fuerza en algunos países europeos. Aquí, por ahora, no superamos el estadio del mero snobismo, frágil y sin base social. Y, pese a ello, la propuesta de una nueva izquierda habrá de integrar necesariamente los principios ecologistas, así como el feminismo, la solidaridad con el Tercer Mundo, la lucha contra el cerrilismo a la sociedad de consumo, el pacifismo y nuevas fórmulas económicas, alejadas tanto de la falacia de la libertad de mercado como de la planificación burocratizada de los países supeditados a la órbita soviética, inútil y poco funcional. Un sistema de economía mixta tal vez fuera de solución. El problema reside en articular acertadamente todas estas propuestas para acceder a un proyecto de vida diferente, más completo, más humano, como señala la cita recogida al principio del artículo. Que lo anterior se contemple lejano no quiere decir que sea inalcanzable. Los que reivindicaban la utopía, por lejana que se encuentre, han de enfrentarse a los agoreros que la niegan desde sus cómodos nidos de cristal.

Fernando del Rey



MI CONDOLENCIA

A GACETA

Sí, mi condolencia aunque parezca un contrasentido cuando todo o casi todo le sonrío a este periódico local que hace que todos nos sintamos un poco más solaneros aún en la ausencia.

Salió a la calle tu número cincuenta pimpante, jubiloso, lleno de vida, en medio de los piropos de propios y extraños. Y es que el número cincuenta es un número respetable que habla no de ensayo sino de afianzamiento en cualquier cosa a que se refiera. Fijate si serás ya importante que hasta han dado tu nombre a una calle de La Solana...

Pero ¿verdad que a ti Gaceta querida no te ha hecho ninguna gracia el honor? Si pudieras hablar hubieras protestado por el hecho concreto de arrancar el nombre glorioso de D. Aníbal Carranza, Párroco de La Solana, para poner el tuyo. Para mí, que conste, tienes todas mis simpatías, mereces por supuesto un nombre en nuestro callejero, pero había muchas calles sin nombre alguno y tú lo hubieras podido ocupar con todos los honores. De esta forma no, de esta forma para muchos, al leer "Calle Gaceta de La Solana" flotará como algo intangible, pero presente, una nube que empañará ese brillo que de otra forma hubirera sido total.

La piqueta, al destrozar el nombre de un mártir y sintió deseos de, con todo mimo, transportar la lápida al lugar en donde, posiblemente se hubiera sentido a gusto. A la sacristía de su Parroquia de Santa Catalina...

Pero la piqueta no transmitió su pensamiento a nadie y a estas horas esa piedra grabada con un nombre dingísimo se encontrará hecha añicos en algún vertedero.

Y así es la vida. A veces las cosas inanimadas como la piqueta, piensan y tienen más razón que los hombres.

FRANCISCA GARCIA-CERVIGON REGUILLO

HIJOS DE EUSEBIO NARANJO

"LOS PEPOTES"



- **MATERIALES DE CONSTRUCCION**
- **SANEAMIENTO**
Elementos y Azulejos de todas clases
- **MARMOLES**
Pavimentos, Escaleras, Revestimientos
- **MUEBLES DE COCINA**
Consúltenos: En 48 horas se la instalamos

EXPOSICION Y ALMACEN:

Emilio Nieto, 39

Teléfono 63 15 80

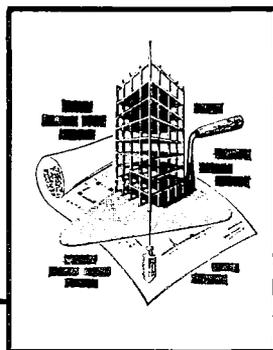
LA SOLANA

Hermanos URIEL TERCERO

Bloques y Bovedillas de Cemento



MATERIALES Y CONSTRUCCIONES



CONCESIONARIO OFICIAL
URALITA

DISTRIBUIDOR OFICIAL
TERRAZO "VEN"



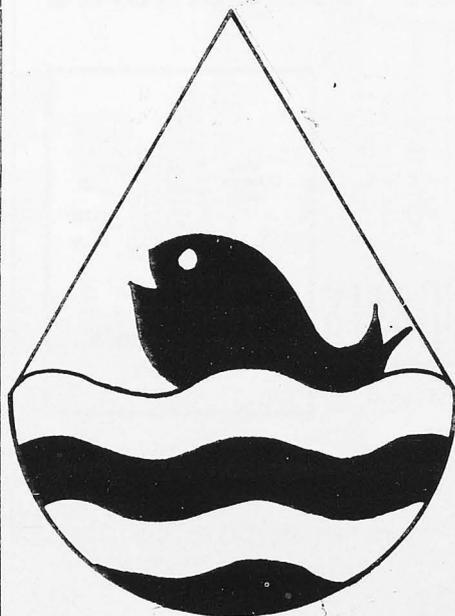
Carretera Alhambra, 17

Teléfonos Almacén 63 14 99

Particular 63 11 93 y 63 12 85

LA SOLANA
(C. Real)

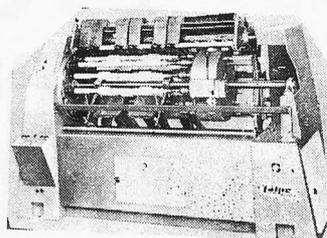
Pescadería
JOAQUIN
RUIZ
PEINADO



Pescados frescos y congelados

Venta en Mercado
Pozo Ermita, 25 y
Calle Peñarroya

Teléfono 63 16 41
LA SOLANA



TORNEADOS
RAMIREZ

TORNEAMOS PARA
TODA CLASE
DE TALLERES

MODELOS A PETICION

Modalidades en Salomónico,
Copiado, Balaustres, Fresados,
Barandas, Balcones, etc.



Campillas, 10
Teléfonos 63 13 52-63 11 11
LA SOLANA

COSAS QUE PASAN

Pasa usted por las calles y en muchas ocasiones casi, casi, tienen que apartarse los paseantes de la acera porque estas son ocupadas por las ruedas de los vehículos que probablemente quieren de esta forma dejar libre la calzada para la circulación rodada.

Nada, que no hay forma de ver crecer los árboles que son plantados una y otra vez en la lonja de la Iglesia de Santa Catalina. Cuando van haciéndose mayorcitos vemos con tristeza como, quizá manos anónimas, disfrutan tronchándolos, a lo bruto.

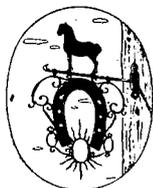
Parece mentira pero, todavía se mantiene la fea costumbre de escupir en el suelo con lo desagradable que resulta, sobre todo a los ojos de las nuevas generaciones que probablemente algunos copian este vicio y lo que es peor lo practican. ¡Ggece, plas! y tan panchos.

Va usted por la calle y a veces parece como si anduviera por una frutería. Aquí una cáscara de plátano, allí una de naranja, en la otra esquina restos de manzana. Todo esto además del peligro que supone para los viandantes dice muy poco en favor de nuestra localidad. Procuremos, poniendo cada uno lo que de nuestra parte podamos, hacer lo posible por una ciudad cada día más limpia.

No comprendemos como ciertas "murgas" armaron la marimorena a la hora de emitir su fallo el jurado del Certamen que, señores, era de carácter "PROVINCIAL" y si el jurado consideró oportuno entregar sus puntos al grupo de Membrilla estaba en su derecho. Además deben de saber que la participación en un concurso lleva consigo la aceptación de las decisiones del jurado. ¿o es que solo las aceptamos cuando salimos ganadores?

Nos entristeció escuchar el otro día cómo nuestra región es la última de España en cuanto a lectores de periódicos. Desde aquí animamos a nuestros paisanos a la lectura de la prensa. Los países más civilizados son los que tienen un mayor índice de lectores de periódicos. A veces nos excusamos diciendo que la prensa es cara. Pero ¿realmente es cara si la comparamos con lo que nos cuesta las rondas de "chatos" o cañas que tan generosamente pagamos un día sí y otro también?

JUAN DE LA ENCOMIENDA



**Angel Fernández
N - Arenas**

**HIERROS ARTISTICOS
LAMPARAS - FORJA - FAROLAS**

Artesano Ejemplar 1973-Medalla de
Oro en la Feria de Muestras de
Manzanares 1975 - Gacetero de
Honor 1983

Encomienda, 8 - Teléfono 63 11 96
La Solana

C.O.

CRISTALERIA - MARQUETERIA

O C A Ñ A

Instalaciones comerciales,
Vidrios, Planos de todas clases,
Vitrofib y Polietileno



Vicente Barrera, 10
Encargos: Convento, 4 (Tienda)
Teléfono 63 14 24 - LA SOLANA



Bar Jama

**Los Mariscos frescos
ya sabe donde los
encontrará**

Tapas de cocina visibles

LA SOLANA



Harinera de La Solana

**Fábrica de Harinas al
servicio de sus Clientes y
proveedores**

Rasillo Santo, 36 - Tel. 63 15 26
LA SOLANA

TERCERA EDAD

CUANTIAS MINIMAS DE LAS PENSIONES

Las cuantías mínimas de las pensiones mensuales del sistema de la Seguridad Social para este año serán las siguientes:

	Con cónyuge a cargo	Sin cónyuge a cargo
JUBILACION		
Titular con 65 años	29.000	27.490
Titular menor 65 años	25.395	24.035
INVALIDEZ PERMANENTE		
Gran invalidez con incremento del 50 por ciento	43.500	21.235
Absoluta	29.000	27.490
Parcial accidentes trabajo, titular 65 años	25.395	24.035
VIUDEDAD		
Titular con 65 años	—	20.910
Titular menor 65 años	—	18.045
ORFANDAD		
Por beneficiario	—	8.140
Orfandad absoluta	—	18.045
EN FAVOR FAMILIARES		
Por beneficiario	—	8.140
Si no existe viuda ni huérfano pensionista:		
— Un solo beneficiario, 65 años	—	20.910
— Sólo beneficiario menor 65 años	—	18.045
— Varios beneficiarios: se incrementa prorrateo entre los mismos subsidios invalidez provisional y larga enfermedad	21.590	20.440
SOVI		
Pensiones de vejez e invalidez	20.400	20.400
Viudedad, mayores 65 años	—	17.430
Viudedad, menores 65 años	—	14.885

Consejo ministros, 9-1-85

LA UNIVERSIDAD POPULAR DE LA SOLANA EN MARCHA



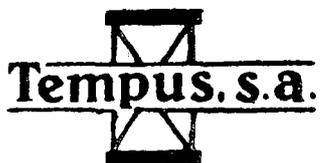
ABRE EN TU VIDA UNA
IMPORTANTE VENTANA:

LA CULTURA



PROXIMA APERTURA DE LA U. P.

SOLANERO, SOLANERA, TE ESPERAMOS



Agencia en esta plaza

**DOMINGO
ALHAMBRA
Y
PAQUILLO**

**Seguros
Generales**



Calero, 12
Teléfono 63 13 47

Pandica, 10
Teléfono 63 16 10

LA SOLANA

**Servicios
EBRO-MF**

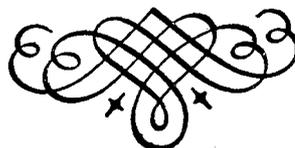
Taller Mecánico



M. DELGADO

Les ofrece:

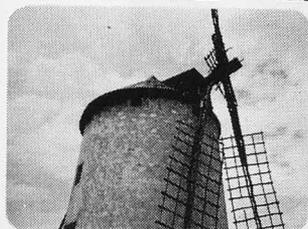
**control Electrónico de su vehículo
exposición y venta de Automóviles**



Calle Alhambra s/n
(junto al silo)

Teléfono 63 10 17
LA SOLANA

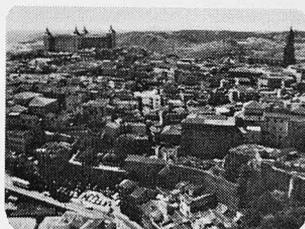
TRABAJAMOS POR NUESTRA TIERRA



La Caja de Ahorro de Toledo es una moderna y dinámica organización financiera al servicio de Castilla-La Mancha.

Con la más avanzada tecnología y las mejores oportunidades de crédito e inversión.

Para que nuestra Comunidad crezca con nosotros.



CAJA DE AHORRO
DE TOLEDO





Cuidado siempre por los buenos consejos de sus Reales Majestades, el príncipe de Asturias rechaza toda clase de privilegios porque quiere ser un estudiante más entre todos sus compañeros de clase, ejemplo que jamás olvidarán sus amigos Canadienses y que todos deberíamos de seguir.

*Considero de justicia
el que a ustedes les explique,
el ejemplo que está dando
el Príncipe don Felipe.*

*Este ejemplo tan humano
si en realidad lo medimos,
tiene el máximo valor
por su gran compañerismo.*

*Es el príncipe de Asturias
tan noble y tan caballero,
que quiere ser uno más
con todos sus compañeros.*

*Este estudiante ejemplar
les diré con alegría,
es hijo del Rey Juan Carlos
y de la Reina Sofía.*

*Los que siempre aconsejaron
cuando se fue a Canadá,
nunca se considerase
superior a los demás.*

*Siempre de sus Majestades
tomó estos buenos consejos,
y nunca quiso tener
los mínimos privilegios.*

*Tuvo un día una noticia
que al Príncipe conmovió,
cuando supo que su abuelo
padecía de un tumor.*

*Porque, me consta saber
que Felipe desde niño,
al Conde de Barcelona
le profesaba un gran cariño.*

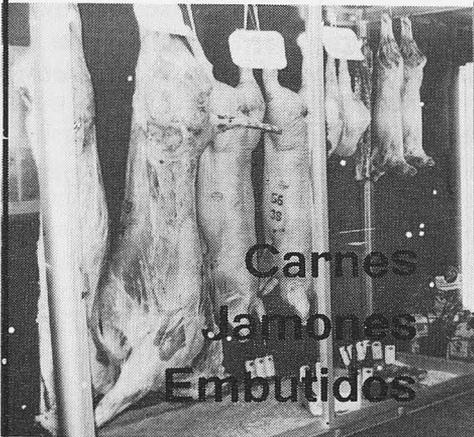
*Es muy justo el que le quiera pues
bien merece la pena,
es sangre de los Borbones
que lleva en sus propias venas.*

*Y es un chico tan sentido
que llego a quitarle el sueño,
y a tenerlo preocupado
el estado del abuelo.*

*Al despedirme les pido
a todos en general,
sigamos el buen ejemplo
que don Felipe nos da,
fuera de nuestra fronteras
estudiando en Canadá.*

Angel Manzano

Casa Alejo



**Carnes
Jamones
Embutidos**

Especialidades:

**CHORIZOS
SALCHICHAS
MORCILLAS
(Sólo Cerdos)**

Mercado: puestos 12 y 20

LA SOLANA

ferretería



jimeno

**grandes ofertas de
vajillas, cristalerías,
cuberterías y también
los nuevos modelos
de arcopal**

servicio de taller y carpintería

¡recuerde, siempre al servicio del cliente!

merced, 2 - tel. 63 16 53 - la solana

CARTAS AL DIRECTOR

Leganés, 27 de Febrero de 1985

Sr. Director:

Les escribe esta carta, otro de los muchos lectores que ya lo han hecho, y aunque todo sea casi siempre igual, con respecto a agradecerles su tarea, imagino que todos ustedes sabrán o comprenderán que el amor y nostalgia hacia un pueblo, una tierra, o un lugar se lleva muy dentro. Y de que uno lee estas páginas tan bien elaboradas, se enorgullece de su pueblo, y que quiera donde esté recordará pasos y hechos vividos en su pueblo. Yo como anteriormente he dicho soy otro de tantos que aunque soy natal de la localidad tuve que salir con mis padres a vivir a Leganés. Pero desde que salí con 4 años hasta los 17 que tengo no me he perdido la fiestas de La Solana.

Pienso que es una gran revista porque es un medio de mantener unido al pueblo con su gente y sus tradiciones.

Me gustaría de todo corazón, que esta cadena que entre todos formamos no se rompa jamás y podamos presumir desde muy lejos de una gran localidad: La Solana.

Desde aquí les deseo un gran futuro lleno de progresos, para que con su esfuerzo nos hagan vivir por momentos el cariño de un pueblo, para mi con letras grandes: LA SOLANA.

Saludos para toda la Gran Familia que compone Gaceta.

CANDIDO ARAQUE FLORES

A LOS AUTORES DEL COMENTARIO: "DE LA GUARDERIA A LA DISCOTECA:"

Jóvenes amigos: la redacción de "Gaceta" ha recibido vuestro comentario-denuncia en el que indicáis la serie de irregularidades en cuanto a libre paso se refiere de una discoteca de la localidad en la que se puede ver de danzar hasta niños de 12 años ¡Asombrados y estupefactos quedamos!

Infantiles de 12, 13, 14 y 15 años con el rock duro ya metido en el cuerpo. ¡Pues que bien!

Luego culpáis a una serie de personas e instituciones de tal desaguisado infantil.

Sentimos no publicar vuestra carta por no venir con el nombre y apellidos completo, además del número del carnet de identidad, de alguno de vosotros. Jóvenes en el anonimato, no es forma de una denuncia a la que consideramos de justicia. Los jóvenes además de denunciar esta clase de corruptelas deben ser valientes y dar la cara.

Esperamos este requisito, imprescindible, para publicar vuestra carta en su totalidad.

Un saludo,

LA REDACCION

Sr. Director de Gaceta de La Solana

En el número 50 de nuestra revista, se publica una carta del Secretario General de la Unión Local de CC.OO, a la que quiero hacer algunas precisiones:

La carta empieza así:

"Ante las graves irregularidades que se han venido observando por parte de la Oficina Local de Empleo..."

A este párrafo he de contestar que para hacer públicamente afirmaciones de esta gravedad, es necesario tener pruebas y no hablar solo por lo que se oiga por las calles y por bares. También se ha de estar dispuesto; si no se pueden demostrar las afirmaciones, a sufrir las consecuencias que pudieran sobrevenir.

La Oficina de Empleo no puede hacer más que cumplir lo ordenado por la Superioridad tanto Nacional como Provincial, pues quienes en ella trabajan solo son funcionarios, sin poder para cambiar normas.

Dice luego la carta:

"Como consecuencia de este encierro, la Corporación Municipal aceptó el acuerdo negociado con el Alcalde, en el que se incluían los dos puntos..."

"1. Control de las listas de la Oficina de Empleo por la Junta Local de Empleo"

"2. Que los siete millones concedidos al Ayuntamiento se utilicen para dar trabajo a los parados de la localidad"

A este párrafo hay que puntualizar lo siguiente:

La Resolución de 8 de febrero de 1984, de la Dirección General del INEM, que marca las bases de colaboración del INEM con los Organismos Públicos, publicada en el B.O. del E. de 23-2-84, especifica que los Ayuntamientos solicitarán a la Oficina de Empleo correspondiente, los trabajadores que necesiten contratar según el convenio que hayan firmado con el INEM, y la Oficina de Empleo enviará a los trabajadores inscritos como demandantes de empleo, por riguroso orden de antigüedad. Antigüedad que se rige por la Instrucción de la Subdirección General de Promoción de Empleo de fecha 30-7-84.

Estas normas han sido aceptadas y consideradas como buenas por la Comisión Ejecutiva Provincial del INEM, en la que están representadas las Centrales Sindicales CC.OO. y UGT.

Por tanto, si el acuerdo de control se refiere a las listas de demandantes de empleo que la Oficina posee, es un acuerdo nulo, puesto que el Ayuntamiento no interviene para nada en las citadas listas y por tanto no puede conceder acuerdo alguno.

Si el control se refiere a las listas que la Oficina de Empleo facilita al Ayuntamiento, para que sepa qué trabajadores se van a presentar a trabajar, la Junta Local de Empleo puede tener todo el control que el Ayuntamiento le conceda.

En cuanto a que los siete millones recibidos del INEM, sean para los parados de la localidad, me parece un acuerdo innecesario, ya que todo el dinero que el Ayuntamiento recibe para los trabajos de colaboración INEM-CORPORACION, van destinados íntegramente al pago de salarios y Seguridad Social, de los trabajadores desempañados inscritos en la Oficina de Empleo, que son enviados a los citados trabajos. Este dinero es controlado rigurosamente por el INEM.

En resumen, que el único acuerdo práctico conseguido con el encierro, fue el que los encerrados trabajasen varios días en las calles por cuenta del Ayuntamiento.

Un saludo cordial

EL JEFE DE LA OFICINA DE EMPLEO

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1984

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el día 25 de octubre de 1984.
- Se acuerda quedar enterada de varias comunicaciones y disposiciones generales recibidas desde la última sesión celebrada.
- Se aprueban facturas y otros documentos justificativos de pagos que presente Intervención de Fondos, por un importe de 2.693.867 pesetas.
- Se queda enterada de una relación de obras menores aprobadas por Decreto de la Alcaldía.
- Se acuerda conceder un mes de permiso por enfermedad al funcionario D. Miguel Morales Velasco.
- Se acuerda quedar enterados de informe presentado por Intervención, respecto a limpieza de edificios escolares y otros municipales.
- Se acuerda quedar enterado de las pruebas selectivas celebradas para cubrir en propiedad un plaza de Guardia Municipal.
- Se acuerda quedar enterada de solicitud de premio por natalidad, de un Guardia Municipal.
- Se acuerda adquirir un uniforme para un Guardia Municipal y dotar al nuevo Guardia de las prendas de uniforme que necesite.
- Se acuerda conceder a título perpetuo, a la Residencia de Ancianos de esta localidad, terreno necesario para diez sepulturas, en el Cementerio Municipal.
- Se acuerda atender la solicitud de D. Alfonso-José Velacoracho, dándole de baja en el puesto núm. 38 de la explanada del Mercado Municipal.
- Se resuelven varias reclamaciones por tasas municipales.
- Se resuelven varias reclamaciones por Contribuciones Especiales.
- Se acuerda adquirir de Productos Químicos "ACUARIO", 40 garrafas de hipoclorito para cloración de aguas.
- Se concede licencia de obra mayor, para construcción de vivienda y dos locales comerciales y sótano a D. Julián Garcilópez Gómez, en c/. Arraño s/n.
- Se aprueba certificación de obras de pavimentación de calzada de la c/. Cádiz.
- Se aprueba certificación de obras de alicatado en el Matadero Municipal.
- Se aprueban varios dictámenes presentados por la Comisión Informativa de Obras.
- Se acuerda quedar enterados de la adquisición de planos de esta localidad y ponerlos a la venta al público.
- Se acuerda declarar en estado de ruina la edificación propiedad de Doña Isabel de Lara Briones, sita en c/. Carrera c/v. a c/. Torrecilla.
- Se acuerda quedar enterada de la acumulación de la plaza de Secretaria de este Ayuntamiento por Doña Pilar Salanova González.
- Se acuerda, que por los Servicios Técnicos Municipales, se emita informe de las condiciones de seguridad que ofrece la edificación sita en c/. Pacheco núm. 7 de esta localidad.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1984

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, ordinaria celebrada el día 8 de Noviembre de 1984.

- Se acuerda quedar enterada de varias comunicaciones y disposiciones generales recibidas desde la última sesión celebrada.
- Se aprueban facturas y otros documentos justificativos de pagos, presentadas por la Intervención de Fondos, por un importe de 2.117.347 pesetas.
- Se aprueba obras menores aprobadas por Decreto de la Alcaldía.
- Se acuerda fijar las dos fiestas locales para 1985, en el día 21 de enero y 26 de julio.
- Se acuerda resolver una reclamación como consecuencia de daños producidos al realizar obras de construcción de una Estación Depuradora de Aguas Residuales, y se deja pendiente de informe de una Comisión nombrada al efecto, otra de las reclamaciones.
- Se resuelven varias reclamaciones por Contribuciones Especiales.
- Se resuelven reclamaciones por pago de tasas municipales.
- Se acuerda conceder licencia de instalación y funcionamiento de un Bar sito en c/. Sagrario núm. 4, propiedad de D. José Antonio Manzano Carrasco.
- Se acuerda conceder licencia de instalación y funcionamiento de un taller de imprenta, en c/. Empedrada núm. 23, propiedad de D. José-Antonio García-Abadillo Bueno.
- Se acuerda solicitar del Banco de Crédito Local de España el envío de 1.850.000 pesetas, para sufragar compra de terrenos adicional de la "Casa del Mayorazgo".
- Se acuerda aprobar el informe de Intervención de Fondos respecto al valor unitario de sepulturas de reciente construcción en el Cementerio Municipal.
- Se acuerda dejar pendiente de informe del Servicio de Coordinación con las Haciendas Territoriales de la Delegación de Ciudad Real, el sistema de Colaboración Municipal en la inspección de licencia fiscal.
- Se acuerda dar cumplimiento a lo acordado en otras sesiones de esta Comisión, respecto a realización de obras, para lo cual se concedió plazo en su día y que no han sido realizadas por los interesados.
- Se aprueban varios dictámenes de la Comisión Informativa de Medio Ambiente.
- Se acuerda dejar pendiente de informe, de la Jefatura de Policía Municipal, sobre las fechas establecidas para renovar prendas de abrigo, la solicitud de D. Blas Damián Abad, de que le sea comprado abrigo de uniforme.
- Se aprueban varios Dictámenes de la Comisión Informativa de Personal, Gobernación, Tráfico y Quintas.
- Se aprueba el Inventario de Cuadros de propiedad Municipal, presentado por el Sr. Aparejador Municipal.
- Se acuerda dejar pendiente de que en el ejercicio de 1985, se apruebe una partida para expropiaciones, la solicitud de D. Francisco Serrano Rodríguez.
- Se acuerda conceder licencia de parcelación de la casa sita en c/. Cruz de Hierro núm. 1 a D. José Ocaña Prieto.
- Se aprueban varios Dictámenes de la Comisión Informativa de Obras.
- Se acuerda requerir a D. Diego García-Cervigón García-Cervigón, para que proceda a la inmediata reparación de la techumbre de la finca de su propiedad, sita en c/. Pacheco núm. 3, debiendo dotar la edificación de servicios higiénicos y condiciones apropiadas de habitabilidad.
- Se acuerda solicitar del Sr. Arquitecto D. Andrés Plaza Aranda, emita nuevo informe, referido solamente a la parte de la edificación de c/. Carrera c/v. a c/. Torrecilla, propiedad de Doña Isabel de Lara Briones.

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1984**

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, ordinaria celebrada el día 26 de Octubre de 1984.

AYUNTAMIENTO PLENO

— Se acuerda, celebrar las sesiones del Ayuntamiento Pleno, los penúltimos viernes de cada mes, en primera convocatoria, y en segunda los lunes a la misma hora. Y las sesiones de la Comisión Municipal Permanente, todos los miércoles, y en segunda convocatoria los viernes a la misma hora.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1984

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el día 15 de noviembre de 1984.
- Se acuerda quedar enterados de varias comunicaciones y disposiciones generales.
- Se aprueban facturas y otros documentos justificativos de pagos por un importe de 1.022.230 pesetas.
- Se acuerda quedar enterados, de una relación de obras menores aprobadas por Decreto de la Alcaldía.
- Se acuerda adquirir camisas de uniforme para personal de la Policía y otro personal de la plantilla, siempre que haya consignación presupuestaria.
- Se acuerda adquirir un abrigo de uniforme para el Ordenanza.
- Se resuelven varias solicitudes por contribuciones especiales.
- Se accede a varias solicitudes por tasas municipales.
- Se acuerda conceder permiso para instalación y funcionamiento de un taller de confección en Carretera N-430; propiedad de D. Julián García Velasco.
- Se accede a la solicitud de D. José Naranjo Parra, dándole de baja en el puesto 31 de la explanada del Mercado Municipal.
- Se adjudica provisionalmente 2 metros de mostrador en la segunda planta del Mercado Municipal a D. Miguel Palacios Mateos de la Higuera.
- Se accede a la solicitud de D. Juan M. García Mascaraque, para el cambio de actividad de la cafetería sita en los bajos del Cine "Moderno", en la Plaza de Canalejas.
- Se acuerda quedar enterados y que se hagan los trámites reglamentarios, respecto a escrito de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Albacete, sobre expediente de ruina de la edificación sita en la c/. Sagasta, General Expartero y Cánovas del Castillo.
- Se acuerda que el expediente de reparcelación de las calles Rosa del Azafrán, San Isidro, Vara del Rey y Camino de Alcázar, siga los trámites reglamentarios y pase a estudio del Pleno de la Corporación.
- Se aprueba la quinta certificación de obras de construcción de una estación depuradora, mediante lagunas de estabilización.
- Se accede a la solicitud de la Compañía Telefónica, para la construcción de paso subterráneo en c/. Juan de la Cierva y S. Marcial, según indicaciones de los Servicios Técnicos Municipales y debiendo de hacer las obras antes de que sean pavimentadas referidas calles.
- Se accede a la solicitud de la Caja de Ahorros de Albacete, para reforma de local, sito en calle Calero núm. 2, y colocación de un rótulo.
- Se deja pendiente de estudio, el recurso de reposición interpuesto por D. Román Tercero García Mateos, sobre Plus Valía.
- Se aprueban varios dictámenes de la Comisión Informativa de obras.
- Se designa una cantidad, para que la Policía Municipal pague gastos de la festividad de su Patrón.
- Se acuerda estrechar la vigilancia y control, sobre los gastos que ocasiona la Beneficencia Municipal.

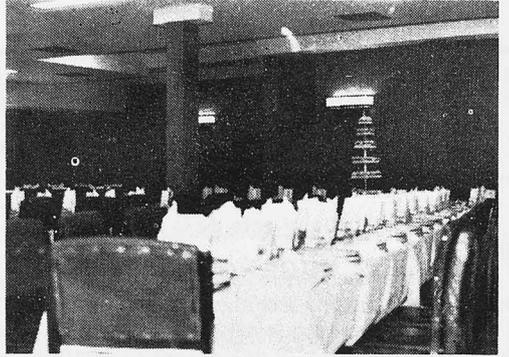
**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA
COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EN SESION ORDINARIA
CELEBRADA EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1984**

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el día 21 de noviembre de 1984.
- Se acuerda quedar enterada de varias comunicaciones y disposiciones generales, recibidas desde la última sesión celebrada.
- Se acuerda quedar enterada de una relación de obras menores aprobadas por Decreto de Alcaldía de fecha 28 de noviembre de 1984.
- Se acuerda, no acceder a la solicitud de D. Carmelo Izquierdo Gómez-Pimpollo, ya que el gasto de agua potable ha sido como consecuencia de roturas en la tubería interior de su domicilio.
- Se acuerda solicitar informe de los Servicios Técnicos Municipales, con respecto a canalón existente en finca lindante con la situada en c/. Cirugeda c/v. a c/. Trafalgar.
- Se acuerda dejar pendiente de la visita de un representante del Patrimonio Histórico-Artístico de la Dirección General de Bellas Artes la solicitud de licencia para obras en c/. D. Rodrigo, 35.
- Se acuerda aprobar la certificación de obras de explanación de la c/. Membrilla de esta localidad.
- Se aprueban dictámenes de la Comisión Informativa de Obras de fecha 26 de noviembre de 1984.
- Se deja pendiente de que haya consignación presupuestaria, la factura presentada por la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio "Sagrado Corazón", referida a solera del patio de dicho Colegio.
- Se acuerda colocar disco de prohibido aparcar en la acera de los pares de la c/. Monja, frente al edificio núm. 15 de la misma calle.

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA
COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EN SESION ORDINARIA
CELEBRADA EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 1984**

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, ordinaria correspondiente a la celebrada el día 28 de noviembre de 1984.
- Se da cuenta de varias comunicaciones y disposiciones generales publicadas desde la última sesión celebrada.
- Se aprueban facturas y otros documentos justificativos de pagos, por un importe de 1.105.308 ptas.
- Se acuerda quedar enterada, de una relación de obras menores aprobadas por Decreto de la Alcaldía.
- Se acuerda acceder a la solicitud, de D. Alfonso Díaz-Malaguilla Almazán, de darle de baja en un puesto de la explanada del Mercado Municipal.
- Se accede a la solicitud de varios puestos en la explanada del Mercado Municipal.
- Se resuelven varias reclamaciones por tasas municipales.
- Se resuelven, reclamaciones por contribuciones especiales.
- Se acuerda acceder a la solicitud de D. Santiago Migallón García de dar la baja a un vehículo ya desgüazado.

NUEVOS SALONES CARRASCOSA



Bodas
Bautizos
Comuniones

Sus días alegres y juveniles en



LA SOLANA

(España)

El Penalty del Mes

A la excesiva publicidad en la indumentaria Deportiva

Hasta hace unos años era prácticamente inconcebible que un futbolista pudiera llevar la camiseta, a la hora de disputar un encuentro, publicidad de tal o cual marca de electrodomésticos o de vino o de tractores, o bicicletas. A lo sumo en el chandal podían llevarlo. Pero desde hace unas temporadas, en que los organismos correspondientes dieron su "placet", la publicidad invadió todos los terrenos de juego, desde la primera división millonaria a los más modestos de barrio o de la pequeña localidad más alejada, todos los conjuntos, o la mayor parte de ellos han convertido a sus jugadores en "hombres-anuncio" por lo que muchas veces en los terrenos parece como si el gol o el penalty en vez de transformarlo "fulanito" o "menganito" lo hubiera marcado la "fanta" o el "jamón" tal o el "coche" cual.

Sinceramente pensamos que en esta moda del "hombre-anuncio" han perdido mucho de la personalidad que tenían los clubs en cuanto a que había unos colores que identificaban y diferenciaban claramente a los equipos, que sí antes eran "DE AMARILLO", "DE BLANCO Y VERDE" "O AZUL ES SU COLOR" ahora habría que añadirle: "esto más lo de la casa comercial que los patrocina".

No quisiéramos que las distintas firmas comerciales tomaran nuestro penalty contra ellas pues no está ni mucho menos en nuestro ánimo lanzarles ningún máximo castigo, principalmente porque ellas están en su perfecto derecho de ofrecer a cada club lo que consideren oportuno y de buenos comerciantes es el preparar escaparates para su productos, pero sí lo lanzamos contra los directivos que, aunque nos imaginamos deben hacer en muchas ocasiones equilibrios para llevar adelante los clubs, pensamos han "vendido" un tanto la primogenitura de su autenticidad por el "plato de lentejas" de, en la mayor parte de los casos, un simple equipo de camisetas y pantalones. Así de claro.

DELANTERO

**EL CLUB DE ATLETISMO
PARTICIPA EN EL CAMPEONATO
DE ESPAÑA DE CROS**

Frente a muchos y buenos equipos participaron los atletas del Club de Atletismo Popular de La Solana en la mañana del domingo 24 de febrero en ese campeonato celebrado en la capital de nuestra región. La

competición fue ganada por el club Man-Galgo que encabeza Antonio Prieto. Los solaneros, a los que pudimos contemplar por las pantallas de televisión incluso la pancarta de ánimo para nuestros atletas. Al final buena clasificación dentro de la modestia de nuestro club, y los primeros individuales clasificados de nuestra provincia los representantes del C.A.P. de La Solana Leandro Aceña y Antonio Serrano.

TOMAS RUIZ CAMPEON DE ESPAÑA DE ATLETISMO (CATEGORIA MARCHA)

El domingo día 10 de febrero y en la ciudad de Toledo el joven Tomás Ruiz Orejón consiguió proclamarse campeón de España de categoría juvenil dentro de la disciplina atlética de marcha. Seguidamente transcribimos lo que sobre este campeonato apuntaba el diario "Marca" en su edición del día siguiente: "En marcha los triunfos de Mari Cruz Díaz y Tomás Ruiz fueron bastante claros, dominado con autoridad y sin verse inquietados seriamente en ningún momento".

Por supuesto desde GACETA felicitamos a nuestro joven campeón de España (16 años) y le deseamos continúe con sus triunfos que todos esperamos sigan cosechándose y le auguramos un gran puesto dentro del deporte pues sabemos de su dedicación y entrega. Enhorabuena CAMPEON.

BALONMANO: BUENA ACTUACION DEL CAJA TOLEDO-LA SOLANA

En su primera temporada en la liga provincial de balonmano los muchachos del equipo solanero están realizando unas más que aceptables actuaciones, incluso podrían haber obtenido mejores resultados últimamente de no haber sido por el con-



flictivo encuentro jugado en La Moheda contra el equipo de Villarrubia y que no obstante haber conseguido los puntos porque los villarrubieros presentaron alineación indebida, pero las actitudes provocativas de estos hicieron que algunos jugadores solaneros "picaran" el anzuelo y varios fueran expulsados para varios encuentros, mermando así la ya escasa plantilla, pero, de todas formas, la clasificación final será aceptable principalmente porque ha habido ilusión, ganas y entrega por parte de toda la plantilla a la que desde GACETA felicitamos sinceramente por haber hecho retornar este deporte a nuestra localidad dentro de un campeonato federado.

EL JUVENIL AMARILLO EN FRANCA RECUPERACIUN

No comenzaron muy bien la temporada los chavales amarillos que este año prepara el que fuera gran jugador de nuestro primer equipo Gabriel Manzano Araque, pero en las últimas jornadas ha habido una franca recuperación no solamente en cuanto a los puntos conseguidos, sino porque el juego que están desarrollando los juniors amarillos es cada vez mejor y vemos como domingo a domingo, van superándose y lo más importante es que, todavía les queda aún varios años de juveniles a la mayor parte de ellos y por tanto pueden ir conjuntándose de cara a que, en un futuro, puedan vestir las camisetas del primer conjunto de su club.





LOS DEL PEÑARROYA CON MUCHOS ANIMOS

El otro equipo juvenil solanero C.D. Peñarroya también ha mejorado sus resultados, incluso a la hora de escribir estas líneas empató en el difícil terreno del Criptanense. Hay ilusión y ganas en los muchachos que prepara José Araque Carrascosa y con un joven guardameta, José Mateos Aparicio, que realiza partidos extraordinarios y que de seguir en la línea que lleva en la actualidad puede llegar a ser uno de los mejores guardametas de nuestro fútbol.

Aunque tiene difíciles encuentros que disputar en La Moheda en lo que resta de liga, recibiendo nada menos que al P. Tomelloso y Manzanares, el coraje y las ganas de los blancos quedará patente frente a estos contrarios.

EXITO DEL KARATE SOLANERO EN EL CAMPEONATO DE CASTILLA POR CLUBS 1985

Como éxito rotundo se puede considerar la actuación de los karatekas infantiles de nuestro pueblo, Gregorio Ruiz y María del Carmen Romero de Avila, el pasado 23 y 24 de febrero en el polideportivo Antonio Magariños de Madrid, con motivo del Campeonato de Castilla de Kárate por Clubs.

Ante una participación de más de 300 karatekas en la modalidad infantil y tras unas durísimas eliminatorias, compitiendo con cintos de mayor nivel técnico, nuestros chavales se trajeron el décimo y el noveno puesto respectivamente, estando entre los 16 mejores de Castilla y quedándose a un paso de entrar en la clasificación para el Campeonato de España.

Las medallas conseguidas son el mejor acicate para que nuestro Kárate vaya para arriba y sobre todo desde la base, como debe ser.

Enhorabuena chavales y a seguir entrenando.

A. MATEOS APARICIO

MARCADOR DE FUTBOL

SEGUNDA REGIONAL

3 de febrero: Almuradiel 4; La Solana 2
10 de febrero: La Solana 3; La Fuente 0
17 de febrero: Pozuelo 4; La Solana 3
24 de febrero: La Solana 5; At. Urda 2

TERCERA REGIONAL

3 de febrero: At. La Solana 2; Torralba 1
10 de febrero: Porzuna 3; At. La Solana 2
17 de febrero: At. La Solana 5; At. Herencia 2
24 de febrero: Horcajo 0; At. La Solana 0

JUVENILES

3 de febrero: Peñarroya 1; At. Pedro Muñoz 0
Santa Cruz 1; La Solana 0
10 de febrero: La Solana 3; Villarrubia 2
Valdepeñas 3; Peñarroya 0
17 de febrero: Peñarroya 2; Villartense 0
Infantes 1; La Solana 3
24 de febrero: La Solana 9; Socuéllamos 2
Criptanense 0; Peñarroya 0

BALONMANO

3 de febrero: C.T. La Solana 15; Villarrubia 17 (sancionado el Villarrubia con pérdida de los puntos por alineación indebida)
10 de febrero: Puertollano 21; C.T. La Solana 14
17 de febrero: C.T. La Solana 16; Cátedra 70, 6
24 de febrero: Jace 34; C.T. La Solana 6



JUAN PALACIOS (CARAMBA)

- Taller Eléctrico y Bobinado de motores
- Bombas de presión para bloques de pisos y viviendas

SEÑORA:

“CARAMBA” termina con su problema del agua. **ESPA**

**Venta y Reparaciones
garantizadas
GRAN SURTIDO**

Ctra. Alhambra, Km. 309'500
Teléfono 63 16 57
LA SOLANA





HOSPEDERIA
**don
diego**

Bodas
Bautizos
Comuniones
Comidas de Negocios

Plaza Don Diego
Teléfono 63 16 26
LA SOLANA

Buen servicio
garantizado

BAR CERVANTES

Perritos Calientes
Hamburguesas
Sandwiches

Calle Feria, 13
Teléfono 63 10 86
LA SOLANA

Simpatia, Cordialidad
y buena Música



CAJA RURAL PROVINCIAL DE CIUDAD REAL



AHORA NUEVO GRUPO FINANCIERO
BANCO DE CREDITO AGRICOLA-CAJAS RURALES
EL MAYOR BANCO DEL CAMPO

OFICINA EN LA SOLANA:

CALLE PACHECO, 5



TELEFONO 63 10 61